

2  
12327

Año III

Núm. XXV

R-470

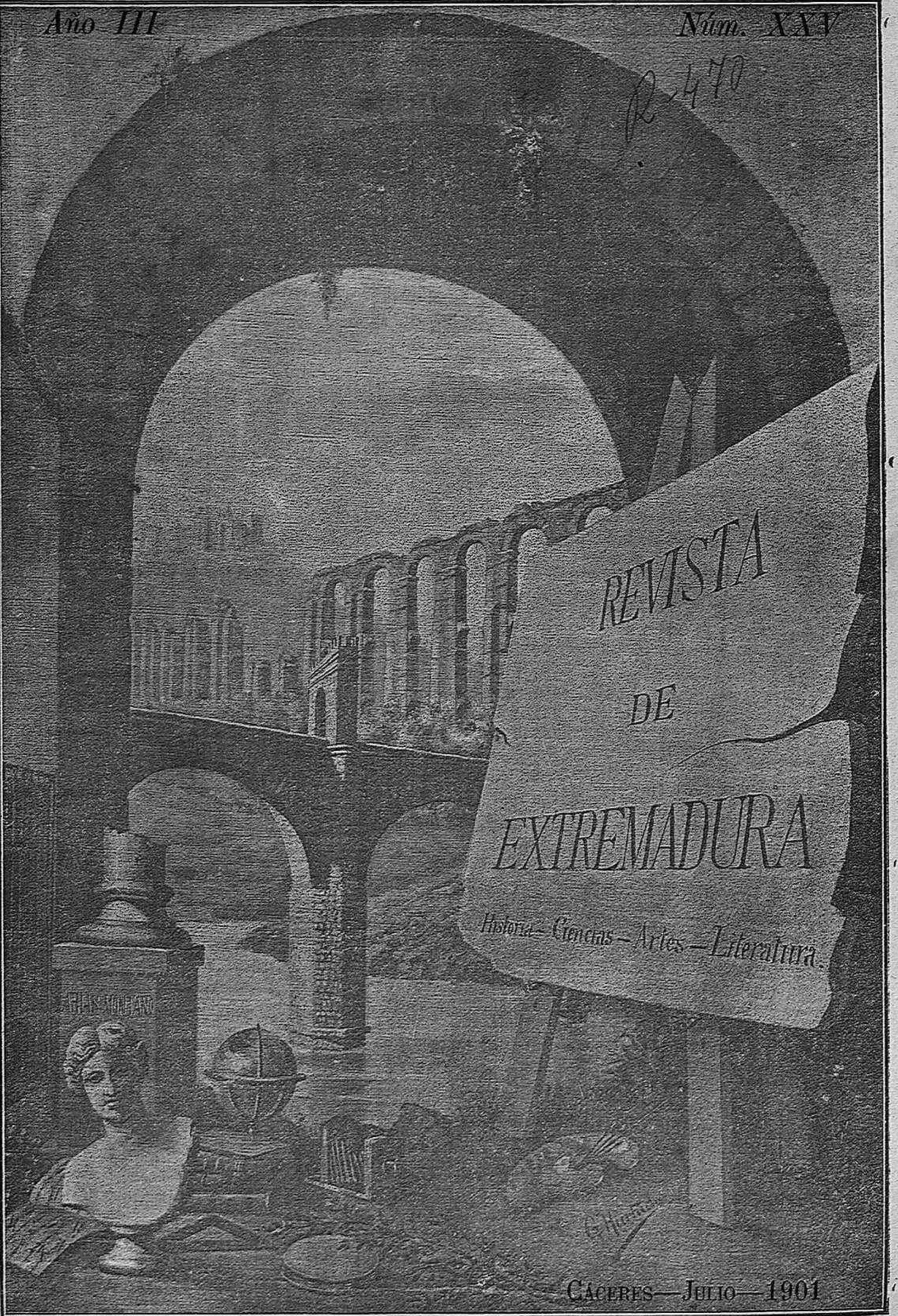
REVISTA

DE

EXTREMADURA

Historia - Ciencias - Artes - Literatura

CÁCERES - JULIO - 1901



## SUMARIO

Don Nicolás de Ovando. (*Conclusión*), por **Eugenio Escobar Prieto**.—Algo sobre el habla popular de Extremadura, por **Nicolás Izquierdo Hernández**.—Íntima, por **Enrique Real Magdaleno**.—Supersticiones extremeñas. (*Continuación*), por **Pablo Hurtado**.—A uno, por **Diego B. Regidor**.—Comisiones de Monumentos: De Badajoz, por **T. R. de Castilla**; De Cáceres, por **J. Sanguino**.—Crónica regional, por **Un Cacerense**.—Crónica general, por **Château**.—Notas bibliográficas, por **X.**, y **S.**

### CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. E. M. B.=Cañaveral.=Pagada suscripción 1901.  
Sr. D. S. P.=Salamanca.=Id. id.  
Sr. D. T. P.=Salamanca.=Id. id.  
Sr. D. S. P.=Montemayor.=Id. id.  
Sr. D. M. R. de L.=Logrosán.=Id. id.

## GRAN BAZAR EL PRECIO FIJO

PINTORES, 5, CÁCERES



Exposición permanente de objetos de capricho.—Gran surtido en bastones, quitasoles, sombrillas, paraguas y abanicos.—Perfumería, bandejas, hules, transparentes, cromos, vajillas, servicios para casinos y espejos.—Aparatos y material para luz eléctrica, etcétera, etc.—Juguets, objetos para bordar y tiras bordadas.—Timbres eléctricos.—Zonófonos, Fonógrafos á 60 pstas.—Lámparas, maletas y sacos de mano.—Molduras y galerías, sellos usados, filtros de amianto, esponjas y la mar de objetos.—Platería: completo surtido en todo cuanto se pida. Se hacen composuras.—Santos de todas clases y tamaños en cartón, piedra y madera.

**Eulogio B. Vitali.**



GRAN BAZAR EL PRECIO FIJO: ENTRADA LIBRE

# DON NICOLÁS DE OVANDO

## II



No obstante los servicios, que en el artículo anterior enumeramos, prestados por nuestro Comendador, la envidia y los resentimientos no tardaron en venir á empañar el brillo de sus hazañas y á proporcionarle días de profunda amargura. Cristóbal de Tapia, Veedor de la fundición de minas, el Obispo de Badajoz, Rodríguez Fonseca, que en aquél entonces gobernaba desde España el territorio de Indias, Lope Conchillos, secretario del Rey, el Duque de Alba y algunos más, se conjuraron contra Ovando, consiguiendo al fin que Diego, hijo primogénito de Colón, le sustituyese en el gobierno de la Isla.

Resistió por mucho tiempo D. Fernando el Católico, estas pretensiones, y sin embargo de la sentencia favorable á Diego Colón en el pleito entablado en 1508, contra el soberano, basada en las capitulaciones entre la Corona y el Almirante, todavía halló el Rey pretextos para aplazar la cesión de tan extenso poder y consiguientemente el relevo de Ovando. Los enemigos de éste no hubieran realizado sus planes á no mediar el matrimonio de Diego Colón con D.<sup>a</sup> María de Toledo, sobrina de D. Fadrique, Duque de Alba, muy querido del Rey, y á quien éste nada podía negar en atención á los grandes servicios que le había prestado.

Para apreciar el disgusto que produjo en la isla disposición tan desacertada y saber el concepto en que era tenido Ovando, basta copiar las palabras de Gonzalo Fernández de Oviedo en su *Historia general de las Indias*. Dice este escritor, testigo presencial de los su-

cesos: «en conclusión, fué tal Gobernador que, en tanto que haya  
 »hombres en esta isla, siempre habrá memoria de él, porque veo que  
 »todos los que de él hablan hoy en día, lo sospiran é dicen que por la  
 »propia infelicidad de esta tierra salió de ella porque no le merecía.  
 »Otra cosa notable se me acuerda de aqueste Caballero, porque era  
 »imposible olvidarla, y es, que él tenía muy buena renta, é ansi de eso  
 »que él tenía como Comendador Mayor de la Orden y Caballería Mi-  
 »litar de Alcántara, como de los salarios que de esta gobernación lle-  
 »vaba, tenía ocho mil ducados de renta cada un año, ó más, según yo  
 »lo supe de Diego López de Salcedo su sobrino, é de otras personas  
 »que cerca de él estuvieron. Estas despendió de manera que lo que  
 »medró en esta tierra é cargo suyo fué las casas de piedra que hizo en  
 »la calle de la Fortaleza ó Castillo de esta Ciudad en ambas aceras: y  
 »las unas de la una parte dexó al Hospital de los pobres de esta Ciudad,  
 »y las otras dexó á su Orden y convento como buen Religioso, é  
 »quando se hubo de partir de esta Ciudad le prestaron quinientos cas-  
 »tellanos para su camino, porque de no ser codicioso, gastó cuanto  
 »tenía con pobres é necesitados, por heredarse en el Cielo, donde diré  
 »que está por la clemencia de Dios é sus buenas obras.»

Repasando ciertas historias, y sobre todo, las calumnias vomita-  
 das por los extranjeros Roberstón, Irving, Campé y otros, á quienes  
 han seguido algunos malos españoles, hallará el lector muchos y muy  
 graves cargos lanzados contra Ovando, y si no se para á estudiarlos  
 á fondo, y en buenas fuentes, quedará en su ánimo cierta repulsión  
 hacia nuestro héroe y los hechos más brillantes de su historia los  
 veremos empañados por el hálito de las pasiones más bajas. Final-  
 mente Frey Nicolás de Ovando, aquel austero Alcantarino, tan pru-  
 dente como piadoso en su Orden, y tan admirado en la Cámara de  
 los Monarcas de Castilla, habrá que mirarle como un ser inexplicable,  
 cruel y generoso á la vez, prudente y arrebatado, recto y tolerante,  
 avaro y desprendido.

Con el objeto de desvanecer esa balumba de infamias, que pesa  
 sobre uno de los hombres de más altas prendas que tuvimos en Amé-  
 rica, y sin salirnos del plan á que se sujetan estos breves apuntes,  
 vamos á examinar brevemente las más graves inculpaciones que se  
 hacen á Ovando, y con la autoridad de los mejores historiadores, ver  
 si hay algo de verdad en ellas.

Echan en cara á Ovando que miró con desdén y hasta con odio á  
 Colón, y en su apoyo citan el hecho de no haberle permitido des-  
 embarcar en Santo Domingo, á donde acudió en busca de provisiones

y con el objeto de reparar sus naves. Añaden también que, desoyendo los avisos del experto Almirante sobre una próxima tormenta, dejó salir para España la flota que estaba preparada, sufriendo ésta casi completo naufragio, á poco de salir del puerto.

Este cargo queda por completo desvanecido en cuanto á su primera parte, sólo con tener en cuenta que, Ovando, lo mismo cuando embarcó para la Península al encarnizado enemigo de Colón, Bobadilla, con sus más decididos partidarios, apenas tomada posesión de la Isla en 1502, que al prohibir la entrada del Almirante en Junio del citado año, en ambos casos no hizo más que secundar lo dispuesto por los Reyes Católicos y ajustar sus actos á las inspiraciones de la prudencia más vulgar.

Dos partidos, el de Colón y el de Bobadilla, mantenían la isla en continúa rebelión y desconcierto y la presencia en la misma de cualquiera de los jefes de estos bandos seguramente entorpecería los trabajos de pacificación que era el encargo principal hecho al Comendador. Para conservar el prestigio y la confianza entre los dos bandos, en cuanto era posible, necesitaba guardar estricta neutralidad.

Además de lo expuesto, para demostrar que Ovando no trató mal á Colón, contamos con el testimonio de este mismo que, escribiéndole desde la Jamaica, dice: «Muy noble señor; en este punto recibí vuestra carta; toda la leí con gran gozo; papel ni péndulas bastarían á escribir la consolación y esfuerzo que cobré yo y toda esta gente con ella..... Después que os ví y os conocí, siempre mi ánima estuvo contenta de cuanto allá y en todo cabo á donde se ofreciere por mi Señor, haríades.» En otra carta del Almirante, que, como la anterior, trae Fray Bartolomé de las Casas, nada amigo de Ovando, en su *Historia de las Indias*, fechada en la isla Beata, le da las gracias con frases muy expresivas por los socorros que le había enviado, y termina: «La firma de vuestra carta postrera folgué de ver como si fuera de D. Diego ó de D. Fernando. Por muchas honras y bien vuestro, Señor, sea: y que presto vea yo otra que diga el Maestre» aludiendo, en esto último, á su deseo de que lograse el Maestrazgo de la Orden.

Si Colón hubiera sufrido malos tratamientos, ó siquiera desaires por parte de Ovando, no es posible que le hablase en términos tan afectuosos como los anteriormente transcritos.

En esas mismas cartas aparece desvanecido el aserto de los que culpan á Ovando de haber tenido á Colón en la Jamaica, más de un año, sin enviarle los socorros que pedía. No han leído, seguramente, esos interesantes documentos, ni menos tenido en cuenta que el Co-

mendador no podía distraer del territorio de su jurisdicción las fuerzas que le eran necesarias para sujetar á los revoltosos. Tan pronto como los sujetó, no sólo no tuvo reparo en enviar á Colón los refuerzos, sino que le recibió en la isla con grandes muestras de aprecio, hospedándole además en su propia casa.

Por lo que se refiere á la pérdida de las embarcaciones, cierto es que Colón anticipadamente anunció la tempestad, de que arriba hemos hablado, pero no es menos cierto que Ovando, que no era marino, desoyese en absoluto el indicado aviso: prueba de ello es, y á la vez de su prudencia, que consultó el caso con los pilotos y el General Antonio de Torres y todos unánimemente le tranquilizaron. Entonces fué cuando dejó partir la flota, que era de las más ricas que salieron de América para España, y á las 48 horas de abandonar el puerto, sobrevino tan espantosa borrasca que todos los navíos, menos 7 ú 8, se fueron á pique. Después de haber oído el dictamen de los peritos que tenía á su servicio, ¿puede, en justicia, hacerse responsable á Ovando de esta desgracia?

Le echan en cara, finalmente, el bárbaro degüello de Anacaona, Princesa reinante en el territorio de Jaragua, de varios caciques y de multitud de Indios. No tienen en cuenta los enemigos de Ovando, al estudiar este suceso, que aquella Princesa y los caciques estaban en perpétua conspiración, como lo confirmaron muchos de los comprometidos y resultó probado en el proceso, que precedió á la ejecución de Anacaona.

No es de extrañar, pues, el rigor desplegado por Ovando á vista de la ineficacia del perdón muchas veces otorgado á estos tenaces conspiradores.

\* \* \*

Atribuyen algunos al suceso antes mencionado, si bien equivocadamente, la destitución de Ovando del Gobierno de la Española, y hacen intervenir en el asunto á la Reina Católica que, según ellos, no quería morir dejando impunes semejantes atropellos. Olvidando los autores de tan absurda afirmación que los poderes de Ovando, concedidos por dos años, le fueron varias veces prorrogados, no tienen, sobre todo, en cuenta que la Reina Doña Isabel, falleció en 26 de Noviembre de 1504 y el relevo del Comendador no tuvo lugar hasta cuatro años más tarde, sin que ni entonces, ni á raíz de los sucesos de Jaragua fuese residenciado por este motivo, como era natural, caso de ser ciertos los crímenes que sus contrarios le imputan.

Cierto es que, como dice nuestro historiador Herrera, la piadosa Reina lo sintió mucho y «tuvo grande deseo de hacer sobre él una gran demostración», y añade el citado escritor, que á D. Alvaro de Portugal, á la sazón Presidente del Real Consejo, se oyó decir: «Y á vos le haré tomar una residencia cual nunca fué tomada». No obstante las anteriores afirmaciones, es un hecho que ni la Reina, ni el Consejo adoptaron medida alguna contra Ovando, convencidos sin duda, después de enterarse detalladamente de todo lo ocurrido, de que no había culpa por parte de Ovando.

En confirmación de esto, alegamos también la conducta del Rey D. Fernando para con el Comendador, llena de atenciones, á pesar de la resistencia de éste á cumplir algunas Reales Provisiones que juzgaba perjudiciales á sus subordinados, particularmente las relativas á repartimiento de indios. En la instrucción de 3 de Mayo de 1509, dada á Diego Colón cuando iba á sustituir en el gobierno de la Española á Ovando, les previene que se informe de éste en todo lo referente á dicho cargo, que siga sus pasos y no altere nada de lo dispuesto por aquél. No exageramos: hablando en la citada instrucción del juego y otras cosas que debían prohibirse, dice: «Yo soy informado que don Frey Nicolás de Ovando, Gobernador que ha sido de la dicha isla, *ha tenido muy buena manera ansi en esto como en todo lo otro que toca á la buena gobernación de la dicha isla*; luego que llegaredes á ella, le requerid con una carta mía que para él llevais, en que le mando que vos dé un memorial muy largo y muy particular, firmado de su nombre, de la manera que ha tenido en la buena gobernación de la dicha isla, y firmareis vos un traslado del dicho memorial, para lo que traiga á mi el dicho Comendador mayor; y en los casos y cosas que non tuvieredes mandamientos míos regios por el dicho memorial.....» Ocupándose de los hospitales dice, que si hay necesidad de alguno, se haga como los levantados por el Comendador.

En lo concerniente á la instrucción de los indios, de que fueron tan celosos los Reyes Católicos, leemos esta significativa cláusula: «esto se entienda no teniéndolo ya proveido el dicho Comendador Mayor de Alcántara, que si él lo tuviera proveido no teneis que hacer sino continuarlo».

Respecto á salarios de los indios y edificación de poblaciones, manda que se siga el orden establecido por el Comendador, y en cuanto á los repartimientos de indios hechos por él, prohíbe que se les toque.

Más aún: en obsequio de Ovando se prescinde de la regla con to-

dos adoptada de someterlos á residencia personal. Con Ovando hace el Rey la excepción de que se le tome por Procurador «porque así cumple á nuestro servicio».

Haciendo caso omiso por falta de espacio y tiempo, de los elogios que prodigan á nuestro biografiado autoridades tan irrecusables como la del sabio y castizo historiador de la Orden de San Jerónimo, Fray José de Sigüenza, y el docto Ramos del Manzano en sus *Reinados de menor edad*, cerramos la defensa de Ovando en América, con algunos versos del Beneficiado de Tunga, Juan de Castellanos, que dedica todo el Canto IV de la *Primera parte de sus Elegias de Varones Ilustres de Indias*, á elogiar las hazañas de nuestro héroe: Le retrata en [los siguientes versos:

Fué hombre grave, pero tan modesto,  
Que no pasó de cuanto convenía;  
Para cualquier trabajo, bien dispuesto,  
Pues como buen soldado lo sufría;  
Caritativo, sabio, cauto, honesto,  
Dignísimo del cargo que tenía,  
Y así mucho después de esta partida  
La muerte dél fué tal cual fué su vida.

Historiador y poeta, Castellanos fustigó sin contemplación á los bribones que fueron á explotar nuestras Colonias; es intencionado y no exento de desgracia, el paralelo que hace entre ellos y Ovando:

Unos vienen con sed de los infiernos  
Y tal que cosa no se les escapa:  
Otros con grandes cofres de cuadernos  
Y son de necesidades gran solapa:  
Y acontece tener buenos gobiernos,  
Sin letras, un varón de espada y capa,  
Porque su buen juicio le da ciencia  
Con el temor de Dios y su conciencia.  
Sin usar de ninguna demasía  
Podremos decir esto del Ovando,  
Pues con el santo celo que tenía  
Todo lo mal digesto hizo blando:  
Dichoso le llamaron aquel día  
Y tiempo que en las Indias tuvo mando,  
Porque sin los reveses de malicia  
Se besaban la paz y la justicia.  
El tiempo que en las Indias fué vecino  
Partió su renta con necesitados,  
Y así, para volver á donde vino,  
Buscó quinientos pesos empréstados  
Para matalotaje del camino

Y la comida dél y sus criados.  
*Que fué para Fuez cosa muy nueva*  
*Y de su buen vivir bastante prueba.*

Nos han de perdonar los lectores que hayamos cansado su atención con la defensa del Comendador algún tanto recargada de citas. Ya que en hora menguada nos dejamos arrebatat los extensos territorios con que Ovando y otros héroes dilataron la monarquía española, seríamos hoy unos villanos consintiendo á los extranjeros arrastrar impunemente por el lodo la grata memoria de nuestros grandes hombres, sin dedicar siquiera algunas líneas á poner correctivo á tantas reticencias, calumnias é infamias, encaminadas á extraviar la opinión, en un punto que tanto interesa al prestigio de nuestra patria.

Examinada ya la conducta de Ovando en la Española y las causas que motivaron su relevo y el regreso á la Península, pasemos á inquirir las ocupaciones á que se dedicara en los últimos años de su vida. Volvió inmediatamente á encargarse de la Encomienda mayor, aplicando su prodigiosa actividad y claro ingenio á fomentar la prosperidad de la Orden, pensamiento dominante en él desde que cruzó su pecho con la cruz *verdelisada*.

En estas pacíficas tareas le sorprendió una carta del Rey, fechada en Sevilla á 26 de Febrero de 1511, con motivo de la guerra de Africa, á la que el Monarca castellano proyectaba acudir en persona. Este documento es una nueva prueba del alto concepto que el Rey tenía de las dotes militares de Ovando y del afecto que continuaba profesándole.

Basta fijar la atención en las siguientes palabras: «Yo vos mando, »que luego que esta mi carta veais; vos apercibais é adereceis para ir »conmigo en la dicha jornada á mediado del mes de Abril primero »que viene de este presente año de 1511, seais en persona donde »quiera que yo estuviere con vuestras armas é caballo bien aderezado »é á punto de guerra porque podais servirme, según é como vos »está mandado, é como quiera que por razón de vuestra Encomienda »erades obligado á servir con otras ciertas lanzas, por vos facer merced »é por vos relevar de gastos, mi merced é voluntad es de no vos mandar servir por esta vez *sino con solo vuestra persona*; é no se entienda »que por esto dejeis de venir al Capítulo para el día que está señalado.»

No tuvo lugar la expedición, de que se habla en la carta precedente y el Capítulo general que, por cédula de 20 de Marzo de 1510, estaba convocado para la Pascua del Espíritu-Santo, hubo necesidad de aplazarle para el año siguiente con motivo del viaje del Rey don

Fernando á sus estados de Aragón. El precitado Capítulo se reunió al fin en Sevilla el 8 de Mayo de 1511, asistiendo el Rey á la primera sesión y quedando en ella el Comendador nombrado Presidente para las restantes hasta su terminación. En esta asamblea brillaron una vez más la prudencia y austeridad de Ovando reflejada en las definiciones, y se puso también de manifiesto su constante empeño en procurar el esplendor de la Orden. Antes de terminarse el Capítulo murió el Comendador el 29 de Mayo de 1511, siendo muy sentida la pérdida de aquel hombre extraordinario, principalmente por los caballeros de su Orden, que le querían y respetaban como á un padre. A los pocos días sus restos fueron trasladados al Real Convento de S. Benito de Alcántara, donde fueron provisionalmente sepultados, hasta que se construyese la Capilla que, en dicha Iglesia, lleva el nombre de nuestro Comendador.

\*  
\*  
\*

Convencidos por los fragmentos, que han llegado hasta nosotros, de que el testamento de Ovando encierra la más brillante demostración de su acendrada piedad y generoso desprendimiento, le hemos buscado con gran empeño, á fin de confundir con él á los detractores. Nuestros esfuerzos, hasta el presente, han resultado inútiles para encontrar tan valioso documento. Sin embargo de esto tenemos la satisfacción de haber recogido abundantes datos, que demuestran con claridad el último pensamiento de Ovando. Estudiando, hace pocos años los nutridos fondos de las Órdenes Militares, que guarda el Archivo Histórico Nacional, vimos que Ovando dispuso la venta de todos sus bienes de la Española mandando aplicar su importe á la terminación en Villanueva de la Serena del Convento de la Orden, fundado por el Gran Maestre D. Juan de Zúñiga. Acordó crear en el mismo, tantas plazas de Conventuales, cuantas había en el de Alcántara, aplicando el sobrante, que resultase, para las obras que se estaban ejecutando en este último. De los demás bienes, excepción hecha de la insignificante cantidad 300.000 mrs. que dejó á su familia, dispuso por completo en favor de dicho Convento de Alcántara y para crear un Priorato entre Gata y Torre de Don Miguel, con tres Sacerdotes, que habían de tener el cargo de administrar los Sacramentos á los Comendadores de aquel partido.

Los últimos deseos de Ovando, inspirados, como todos los suyos, en la piedad y amor á la Orden, tropezaron para su realización con graves dificultades. Aparte de no ser los bienes tan cuantiosos como

parecían, habiendo concedido el Rey á D. Francisco de Vega, Comendador Mayor de Castilla, el usufructo de las diez casas y otros inmuebles que dejó en la Española Ovando, se suscitó con este motivo un litigio ruidoso sostenido con loable constancia por los testamentarios de Ovando, Frey Pedro de Escobar, Prior de S. Benito, y Frey Pedro Gutiérrez, Sacristán mayor de la Orden, ambos hijos de Brozas.. A consecuencia de esta contienda, que duró no pocos años, los proyectos de Ovando se llevaron á efecto solamente en lo relativo á las obras del Convento de Alcántara, que en buena parte á él se deben, y algún tiempo después á la construcción de la magnífica Capilla, que lleva su nombre. Terminada ésta, el Rey D. Felipe II destinó el sobrante de los precitados bienes al Colegio que la Orden tenía fundado en Salamanca.

Antes de dar cima á nuestra tarea, quisiéramos añadir algo acerca de la hermosa Capilla que en la Iglesia de S. Benito de Alcántara, lleva el nombre del Comendador. Sabemos que fué trazada y construida por el maestro Pedro de Ibarra, uno de los que más acertadamente trabajaron en la Catedral de Coria y en varios edificios de Salamanca, y que las obras dieron principio en 1560, no terminándose hasta treinta años después.

A esto sólo se reducen nuestras noticias. Desgraciadamente hace algunos años que se encuentra desprovista del rico altar, artísticas efigies y hermosos cuadros que la adornaban; en sus paredes no hay más que pobreza y desnudez y por sus bien rasgadas ventanas penetran el viento y la lluvia, por no estar ya cerradas con los cristales de colores que en mejores días realzaron la majestad de este templo. Todo desapareció y..... hasta en el magnífico sepulcro de alabastro y estatua yacente del Comendador, se notan señales de salvaje profanación. De temer es, que, en plazo no lejano, aquel grandioso templo, joya del arte y recuerdo glorioso de la Orden militar más popular en Extremadura, no sea otra cosa que un montón de ruinas y una vergüenza más para la patria. En nuestro afán de recoger datos, todavía pudimos leer una inscripción que nos apresuramos á copiar antes que el tiempo la borre. Dice así:

*«Esta capilla mandó hacer para su enterramiento el muy Illre. señor D. Nicolás de Ovando, Comendador Mayor de esta insigne Orden y Caballería de Alcántara, Capitán General de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Oceano. Falleció á veinte y nueve de Mayo de 1511».*

Enemigos del aparatoso trasiego de restos mortales, harto frecuente en nuestros días é inspirado muchas veces por la vanidad y otras

pasiones no menos ruines, abogaríamos por la continuación de los restos de Ovando en su actual Capilla, si hubiera esperanza de restaurar debidamente y en breve plazo aquel histórico templo. Mas, atendiendo á que los reiterados clamores demandando auxilio para la conservación de aquel monumento, se han perdido en el vacío, preferimos al triste abandono y soledad y peligro inminente de que desaparezca entre las ruinas, preferimos ver el sepulcro del esclarecido extremeño en el más humilde templo de aldea. Allí, al menos, habrá quien cuide de su conservación y no han de faltar cristianos que eleven al cielo sus plegarias en sufragio del hijo ilustre de este país.

Por eso aplaudimos, de todas veras, el proyecto de que se hace mención al principio de estos artículos y nos llenaría de júbilo saber que los restos de Ovando van á trasladarse, sea á Santa María de Brozas, junto al sepulcro de sus abuelos, sea á San Francisco de Cáceres, á la Capilla levantada por su padre el insigne Capitán Diego de Cáceres Ovando.

En días de tanta penuria como los presentes, no hay que contar con la ayuda del Gobierno, y por otra parte, es preferible y más honroso que los no crecidos gastos de esta empresa, se costeen por suscripción popular. Cáceres y Brozas, en primer término, son los llamados á llevar á la práctica tan levantado pensamiento y es de esperar que así suceda, teniendo en consideración el patriotismo y levantado espíritu de ambos pueblos.

EUGENIO ESCOBAR PRIETO

Deán de la Catedral de Plasencia.

---

## ALGO SOBRE EL HABLA POPULAR DE EXTREMADURA



LÁSTIMA grande que en esta región, adonde con afán de ciencia y entusiasmo por la gloria del pasado se recoge cuanto puede saberse de sus primitivos períodos de existencia, cuanto de hermoso y digno de estudio tiene la vegetación y cuanto de memorable y digno de conservación se encuentra escondido entre las ruinas de su pasada grandeza, para darlo á conocer, lo uno por ignorado y por oculto y desconocido lo otro, no se hayan dedicado otras plumas tan eminentes, como las que tal labor emprenden, y hombres tan hechos á la investigación minuciosa y detenida, como los que salvan las escabrosidades de sus montes, y revuelven los escombros de sus ruinas, á estudiar esa eflorescencia siempre nueva, que nace, no del fondo de la tierra, sino del fondo del alma; ese pasado que aun hoy vive en restos fósiles del lenguaje, deformados por el continuo desgaste del uso, como se deforma el guijarro por la corriente del arroyo. Aquí en tan excelente Revista, como la REVISTA DE EXTREMADURA, colaboran jóvenes entusiastas de las ciencias naturales, como el joven Doctor Rivas Mateos, que con una constancia bien probada ha dado á conocer la flora de esta provincia: han rebuscado entre las ruinas con ahinco y entre los jarales mismos con tenacidad, restos de antiguas inscripciones, que envíen luz sobre la historia los Sres. Marqués de Monsalud, Hübner (ya por desgracia perdido para siempre), Berjano y otros, enriqueciendo la Epigrafía: paleógrafos incansables, ayudan con sus trabajos á la labor histórica los señores Paredes y Benavides Checa, y hasta con la mirada misma que descubre el curso de una estrella ignorada el Sr. Roso de Luna sondea también las capas del terreno y estudia la conformación, para decirnos lo que ha sido esta tierra que pisamos al través de los tiempos.

La novela y la poesía han tenido sus cultivadores en los Sres. Hurtado y Crehuet, Sotomayor y la eximia escritora Carolina Coronado. Así las letras y las ciencias se hermanan formando un conjunto agradable y útil conforme al dicho del clásico latino: «*Qui miscuit utile dulci, lectorem delectando, pariterque monendo.*»

Pero en este general concierto y marcha acompasada falta algo importante que estudiar y de que nada hemos visto en esta REVISTA; el lenguaje de la región extremeña. Si es rica su flora; si encierra su fondo tesoros para la Geología, como el subsuelo ó la capa laborable para el cultivo; si esconden sus ruinas un ilustre pasado y por ellas transpira la grandeza del imperio romano y en sus documentos, en fin, se halla la confirmación de esos timbres heredados de sus mayores, en su lengua debe latir el alma de un pueblo que sin duda alguna se romanizó por completo y que al fuego de una imaginación, tan ardiente como su suelo, cubierto en verano de la tostada caña de los cereales, une la dejadez y la pereza de los climas caldeados. Pereza ó indolencia nativa, imaginación para formar por irradiación ó por encañamiento, como dice Darmesteter, ó por analogía, una serie de palabras, y restos de un bajo latín muy deformado por las dos causas anteriores pudieran ser caracteres del habla de Extremadura, sobre todo el primero, que, si existe en todo lenguaje, si es causa de los cambios fonéticos, lo ha de ser más en un pueblo como Extremadura, caracterizado por su indolencia nativa.

Pero este estudio en vivo es inútil buscarle en la lengua culta y literaria; ya que ésta, aunque sujeta á las mismas influencias del medio en que vive, se resiste á ellas sin desbordarse, como el arroyo dentro de su cauce formado de peñascos; mientras la conversacional y la popular sobre todo, se encuentra desprovista de las reglas que la encadenan y se desenvuelve conforme á las leyes que le da la naturaleza y conforme al espíritu y modo de ser del pueblo adonde vive, viviendo en las dehesas refrescada por la brisa que refresca sus flores y lozana siempre como la vegetación primaveral. En el alma del pueblo ignorante de las leyes gramaticales de su lengua, se ostenta la naturaleza desnuda; en su virgen imaginación brotan analogías por las que enlazan en un solo nombre ideas algo parecidas ó cosas y hechos semejantes, y por fin, buscando medios de salvar los obstáculos que encuentra su pereza en pronunciaciones difíciles, suprimen y deforman los sonidos, desgastando la palabra ó la frase hasta acomodarla á las exigencias de su pereza individual. Esta ha sido la labor constante de las lenguas vulgares, que no estando contrarrestada por la fijeza de formas

de la lengua literaria, produce una evolución rapidísima, al paso que la fijeza exagerada y la falta de una lengua popular, es peligrosa para la clásica, como lo fué para el latín literario y de la aristocracia orgullosa el rehuir la corriente de la lengua del pueblo y de las legiones romanas. En cambio la rapidísima evolución de la lengua llamada bajo latín, con otras influencias produjo la hermosa y varia lengua de nuestra península, que empieza á ser literaria en documentos como el Poema del Cid, como produjo todos los demás idiomas neolatinos, en las regiones que abarcaba el Imperio.

Nada puede darnos idea de la pereza, del deseo de evitar obstáculos que presentan las vocales y consonantes fuertes, como los endulzamientos de estas letras, la pérdida de letras ó sílabas y las frases elípticas, cuando éstas nacen no de la vehemencia de los afectos y en determinados casos, sino cuando son constantes y cuando se halla el ánimo tranquilo. De estas frases no faltan en Extremadura. En Hinojal y otros pueblos, emplean la expresión «*d'is que*» en pensamientos tales como éste: «D'is que tienen muchas aceitunas los olivos», con la particularidad de que algunos construyen así: «Tienen d'is que muchas.....» A mi ver es un caso notable de pereza y equivale á decir: «*Di*(cen que e)s (cierto) *que* tienen muchas aceitunas». La expresión «*q'is que*» es muy general no sólo en Extremadura, sino en muchos pueblos de Castilla. La supresión ó caída de sílabas nada tiene de extraño en una región en que se registra no ese sólo hecho aislado, sino otros muchos, tales como *a...* por *ahora*, cuando esta palabra es inicial de cláusula, acentuando mucho esta *a*, v. gr.: «á, dicen que tiene esperanzas...» Esto se oye frecuentemente en Plasencia. Otra elipsis es *antigual*—antes al igual. «*No que, que*» (Serradilla) es elipsis empleada para preguntar una cosa, que sabe el que pregunta se ha de contestar en sentido negativo y como para pedir la confirmación de ella. Equivale según parece, á «*no* (dices tú) *que* (es cierto) *que* (no irás ó harás tal ó cual cosa). «*Deca que*» (Serradilla) equivale á «de aquí á que» (con un verbo en subjuntivo). Todas estas frases elípticas nos demuestran que sin otro límite que la inteligibilidad del vocablo, el esfuerzo del hombre disminuye, removiéndolos obstáculos y ahorrando trabajo, ni más ni menos, que como lo ha hecho siempre, como lo prueba el que en el paso del bajo latín al castellano se formó de un *cumnobiscum* y un *cumvobiscum* un *connusco* y un *convusco* (usados en los manuscritos del Rey Sabio) y en el latín literario, usado por Cicerón un *capsis* en vez de *cape si vis*. En cuanto á supresión de letras, hay en Extremadura aféresis como *ditera*—aceitera (Talaván) *idil*

=didil (Serradilla) y otras; síncopas como *mairi* (madre), *pairi* (padre), *mairoso* (medroso), *pairera* (pedrera), *puirirse* (podrirse), *piera* (piedra) usadas en Serradilla, que nos descubren la misma ley fonética por la que estas palabras han perdido la dental en lenguas romances como el francés, ó sea por la tendencia á desaparecer la dental ante la *r*, tendencia tan acentuada en los últimos tiempos del Imperio y más en el bajo latín posterior, que dió lugar al formarse los romances á que de *quadraginta*=*quaraginta* y *quadragésima*=*quaragésima* se formasen nuestros *cuarenta* y *cuaresma*. De las apócopes puede decirse, que en Extremadura las finales ó tienen una pronunciación suavísima ó desaparecen por completo. Caen con la misma languidez que caen las flores lacias por los calores estivales. En las notas de Paremiología publicadas por el Sr. Plata de Osma en varios números de esta REVISTA como también en la inspirada y fresca composición del Sr. Gabriel y Galán, titulada *Varón*, hay datos abundantes que confirman este aserto.

Diráse que no faltan casos de epéntesis dignos de notarse, entre ellos los fenómenos de nasalización y énfasis ó reforzamiento, pero aun en ellos parece que dan nervio á la sílaba epentética, como para pronunciar más rápidamente lo demás ó bien obran en virtud de analogía ó de la individualización del vocablo.

Son casos de nasalización las palabras *bonche* y *en vango*, *envanguear*, (Serradilla)=boche y *en vago*, *envaguear*, fenómeno igual al que se verifica en el verbo *equivocar* común en Castilla é igual también al alargamiento de los verbos latinos por la nasal, como «rescindo» de donde viene nuestro cast. rescindir, como se conserva un erudito escisión de *scissio*, derivado de *scissum*; convencer (*convincere*) convicción y convicto; fundir, fusión y difuso; romper, irrupción y roto; tacto, contingencia, etc. El reforzamiento (llamado por Sayce principio de énfasis) lo hallámos en palabras tales como *estórgamo*, *Calixtro*, *alantre*, *arrebrujar*; lo mismo que al pasar del latín al castellano la palabra *stella* se reforzó por una *r* formando el castellano *estrella*.

No parece que es necesario ocuparse de un hecho característico de esta región y Andalucía, y que puede servir tal vez para confirmar la opinión de un filólogo notable de nuestra patria y de nuestros días, que afirma ser la *j* castellana algo espontáneo é interno á nuestra lengua y no producto de una herencia ó evolución de un gérmen depositado en nuestro suelo. Me refiero á la pronunciación de *j* que se da á la *h* en Extremadura. Sobre lo cual es oportuno distinguir la aspira-

ción suave y la más fuerte. El diptongo *ue* ejerce tal atracción sobre el espíritu suave (sin duda por ser los dos del mismo órgano) que siempre en el lenguaje popular se pronuncia dicho espíritu, cuando es inicial el diptongo ó precedido de la labial suave y hasta se exagera al extremo de llevarle á *g*: *güesu*, *güen* (hueso, huevo) (Serradilla) y *agüelo*, *güeno*, (v. Sr. Gabr. y Gal.) muy generalizados también en Castilla. Descartemos por otra parte, los casos en que el vulgo, como si presupusiera un paso anterior de *f* á *h*, (paso que ha tenido lugar en otras palabras de latín á castellano), da á las que llevan *f* pronunciación de *j*, tales como *juenti*, *janega* y *juerza* (Serradilla) y nos quedará la pronunciación tan graciosa y característica de que tanto se ha discutido, con el dejo propio y exclusivo de las gentes de este país y pronunciación que preocupó á maestros del lenguaje, como Lebrija, Covarrubias, Cristóbal de las Casas y el autor del Diálogo de las lenguas. Esta pronunciación se aprecia más en todo su valor en el verso y debió tenerla en cuenta Jorge Manrique en los siguientes:

«Vos cometistes traycion,  
pues me heristes durmiendo  
herida como me distes.»

Y lo mismo Fr. Luis en su hermosa «Profecía del Tajo»:

«Folgaba el rey Rodrigo  
con la hermosa Cava en la ribera».

De esta aspiración y para expresar lo característico que es de este país, nace el adagio: «El que no diga *jornu*, *jigu* y *jiguera* no es de mi tierra». De esta aspiración está llena la composición del señor Gabriel y Galán.

Nada diremos del endulzamiento que sufren las vocales fuertes *e* y *o*, convirtiéndose en *i* y *u*, sobre todo cuando finales, cambios que se verificaron también en el latín, como se verificó el contrario en el paso de latín á castellano.

Las letras fricativas presentan más dificultad para la expresión que las explosivas suaves, dificultad que evitan los de esta región, convirtiendo algunas de las primeras en las segundas. Así la *c* fricativa pasa á *d* muy suave interdental, diciendo *jadel*(=hacer) y *credel*(=crecer) (Serradilla), al paso que la *f* labio-dental y la *c* interdental, sin duda por la proximidad del órgano, las usan una por otra, diciendo *Celipi*, *Cilomenu* y *Feferino* (Serradilla).

Y todavía la *d* sin duda que presenta algún obstáculo á su pronunciación y la llevan á la líquida *l* en palabras tales como *dalmos*, *contalmos* (Serradilla), fenómeno que puede tener por causa, ó bien

la misma que convirtió el latino *medicina* en el castellano antiguo «melecina», ó bien una asimilación á la líquida nasal siguiente; asimilación confirmada por el uso del infinitivo con sufijo pronominal en vez del imperativo, muy popular en Castilla, donde *dadnos* se sustituye por *darnos*. Y esto sin tener en cuenta que, como las leyes fonéticas son las mismas hoy que hace siglos, este cambio reconocerá las mismas causas que el *impelimentum* latino=*impedimentum*, la igualdad de las raíces de *olere* y *odor* y la equivalencia del griego *δακρυμα* con el latino *lacryma*. En *atillar* (Serradilla=*atisvar*) encontramos otro endulzamiento que recuerda el de *Minesva* en *Minerva*, usado en otras palabras como *filgón* y *filgonear*. Así vá buscando el habla popular la ley del menor esfuerzo, y se transforma la lengua por la acción de la pereza individual.

Hay palabra que ha pasado por cambios sucesivos, hasta deformarse de tal modo que si no fuese por la inteligibilidad, que enfrena la evolución, habría desaparecido. El *idil* usado en Serradilla no es otra cosa que el *dicere* latino y el *decir* castellano, deformado en gracia á la rapidez y suavidad hasta llegar á esa forma. Es el *dicir* que hallamos en Berceo, el mismo que se halla en la composición del señor Galán: «Ya no dici padri, ni madri, ni agüela.» El cambio de *e* en *i* y de *r* en *l* es común, ya lo hemos repetido, hallándose el último confirmado por la sustitución de una letra por otra en las voces latinas *ruralis*, *stellaris*, para evitar cacofonías desagradables. Esta influencia de *l* sobre *r* vá siendo menor á medida que se aproxima cualquiera á Castilla. Obrando la misma ley que antes hemos explicado ó la de la asimilación regresiva, la *c* fricativa se convirtió en *d* (*didil*) y por una pérdida semejante á la que en lat. sufría la *d* inicial ante la *i* en *dius*,=*ius*,=*jus* y *Diouis*=*iovis*.=*Jovis* (*divus*) quedó en *idil*, forma actual.

Restos del latín deformado hallamos en *abriquecer* (Campillo de Deleitosa), *lobrique* (Serradilla) y á *lobrique* (Plasencia), que significan *anochecer*, sincopado sin duda el primero, y nacidos de *lubricus*,=*lóbrego*, parecido al *solóbrigo*, *solómbrigo* usado en Castilla y que también pudiera tener el mismo origen, aunque nasalizado después; por más que merece atención y tal vez sea más acertada la opinión del Sr. Unamuno que le deriva de *subtumbra*. *Joyante* (Serradilla),=*jovial*, alegre, está formado de *jovial* (*iovalis*, *Iovis*, *Diouis*) convertido el *vi* en *y* por la misma ley que *fovia* en *hoya*, y como en Castilla forman, de *rúbios*, *ruyos* (los trigos en sazón), término medio para llegar á *rojo*. *Revellar* (Serrad.),=*no querer ó retroceder*, recuerda un *revellere* lat.,=*separar por fuerza*.

De los casos en que la imaginación forma palabras por irradiación y encadenamiento ó por analogía hay tanta abundancia, que puede ser materia suficiente para otro artículo.

Yo deseo que plumas más inteligentes que la mía, nos den á conocer las riquezas que para la Gramática encierra el habla de Extremadura, no sólo en su parte fonética; sino morfológica y sintáctica. Tan sólo suplico al lector de la REVISTA, que encuentre mal trazadas estas líneas, indulgencia por el buen deseo. De desear es, que apuntes como los del Sr. Plata de Osma y composiciones como las del Sr. Gabriel y Galán, se multipliquen, dándonos á conocer las variantes de cada pueblo. Así del mismo modo que por el romancero del Cid y los antiguos documentos, se ha reconstruido el idioma por el camino de la deducción, así con datos de cada uno de los pueblos, formando á modo de un romancero riquísimo, subiríamos de los fenómenos á las leyes que los rigen, reconstruyendo el pasado de nuestra lengua en orden inverso y partiendo del lenguaje popular.

NICOLÁS IZQUIERDO HERNÁNDEZ,  
Licenciado en Filosofía y Letras.

Plasencia y Abril 15 de 1901.

---

## ÍNTIMA

Con un cadáver tropezó el gentío,  
Y al observarlo llenos de interés,  
Notaron todos que en las yertas manos  
Preso llevaba un ramo de laurel;  
Y ni orientados por tan cierto indicio  
Pudieron comprender,  
De quién fuesen los restos delicados  
Que atónitos miraban á sus piés.  
De caridad dulcísima movidos  
Vióseles el cadáver recoger,  
Y á velarle con honra inusitada  
Se aprestaron después.  
Pasó la noche y al venir el día  
Reverdecido hallaron el laurel,  
Y que era de un artista comprendieron  
El cuerpo á que faltaban vida y ser.  
Hay genios que caminan por el mundo  
Y nadie los advierte ni los vé,  
Hasta que los milagros de la gloria  
Los dan á conocer.

ENRIQUE REAL MAGDALENO.

## SUPERSTICIONES EXTREMEÑAS

### III

#### JUDIOS E ILUMINADOS



PERO ya es tiempo de que acortemos el vuelo y limitemos nuestro escaqueo descriptivo á las provincias extremeñas, donde algo y aun algos hemos de hallar que nos interese y entretenga.

Queda apuntado que los principales factores de las preocupaciones peninsulares fueron los descendientes de Judá, tan arraigados en el suelo ibero durante siglos y siglos, y tan enseñoreados casi siempre de nuestras escuelas y de nuestro Fisco. Pero se daba el caso, nunca contradicho, de que por muchos que fuesen sus merecimientos, y por excesivos los favores y consideraciones que monarcas empobrecidos y magnates de dudoso patriotismo les dispensasen, para la masa social, ser ó llamar á uno *judío*, equivalió constantemente á calificarlo de hechicero, brujo ó nigromante... á suponerlo perito en el arte de los maleficios y sortilegios, y á mirarlo como á vampiro satánico.

En tal sentido podemos afirmar que en los tiempos de Enrique IV *el Impotente*, tiempos calamitosos por distintos conceptos, estaba

Extremadura infestada de embaucadores (1). Su excesivo número, su engreimiento y osadía, haciendo rebosar la copa, ocasionaron grandes transtornos, y dieron lugar á que los Reyes Católicos estableciesen un tribunal inquisitorial en Guadalupe en 1485, para perseguir la hereética pravedad, muy extendida en aquella comarca, á pesar de ser asiento de una de las imágenes de María Santísima, más veneradas en toda la cristiandad.

En el año de su establecimiento, celebráronse ante el renombrado monasterio siete autos de fe, en los cuales fueron arrojados al fuego cincuenta y seis personas vivas, cuarenta y seis muertas, cuyos restos se desenterraron al efecto, y veinticinco en estátua, por haber tenido tiempo de huir de la chamusquina. Los sentenciados á cárcel perpetua fueron diez y seis, é *innumerables* los condenados á destierro.

¡Buena *razzia* la de tal año! Mas no hubiese extrañado tal desmoché religioso-social, si el Tribunal del Santo Oficio hubiese funcionado en un país virgen á las persecuciones inquisitoriales. ¡Pero si aquello había sido un derrote en los años precedentes! ¡si no podían darse pueblos más castigados por los custodios de la fe! ¡si la inquisición toledana había conducido á sus hogueras, no por cuerdas, sino por rebaños, á los extremeños devotos de Adonay! (2)

¿Y amortiguaron estos escarmientos la perseverancia de los hebraizantes?... No en verdad: quizás la reavivaron; y el porta-estandarte de la propaganda fué una iluminada.

El iluminismo es uno de los varios fenómenos psíquico-sensoriales

(1) Como que en el repartimiento de 450.600 maravedis hecho á los hebreos en 1474 por el rabi Jacob Aben-Núñez, fisico del rey y Juez mayor de los hebreos de su reino, correspondieron, según el documento que en su obra sobre la *Historia social política y religiosa de los judios de España y Portugal* inserta D. José Amador de los Ríos, á la aljama de Plasencia, 5.000 mrs.; á la de Cabezuela, 1.000; á la de Coria, 2.300; á la de Jaraiz, Cuacos, Pasarón y Garganta la Olla, 3.300; á la de Valverde, 3.000; á la de Jarandilla, 3.500; á la de Béjar y Hervás, 7.000; á las de Trujillo, Jaraicejo y Montánchez, 7.500; á la de Medellín, 6.500; á la de Montemayor, 2.000; á la de Miranda del Castañar, 3.500; á la de Granadilla, 1.200; á la de Aldeanueva, 1.000; á la de Gata, 1.500; á la de Cáceres, 8.200; á la de Arroyo del Puerco, 800; á la de Segura de Leon, 6.000; á la de Llerena, 3.500; á las de Fuente del Maestre, Rivera y Puebla de Sancho Pérez, 2.000; á la de Fuente de Cantos, 800; á las de Mérida y Montijo, 2.500; á la de Zafra, 3.000; á la de la Parra, 1.700; á la de Jerez de los Caballeros, 7.300; á la de Barcarrota, 1.400; á la de Alconchel, 1.300; á la de Burguillos, 2.700; y á las de Badajoz y Almedralejo, 7.500. Total, 97.000 mrs; ó lo que es lo mismo, que en Extremadura residian más de la quinta parte de los judios del reino de Castilla.

(2) En los *Autos* que desde 1480 á 1485, hizo el Tribunal de Toledo, condenó al fuego á treinta y cinco entre hombres y mujeres, vecinos de Guadalupe, cuyos nombres y apellidos, así como el de sus consortes, cuando eran mujeres, y la profesión de aquellos, se especifican en la «*Relación contemporánea de los autos y autillos celebrados por la Inquisición toledana*», dada á luz por el erudito P. F. TA en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XI, cuaderno IV, correspondiente al mes de Octubre de 1887; relación que de buen grado copiaría á disponer de más espacio en la REVISTA.

puestos á devoción de las supersticiones, en virtud del cual el que lo experimenta trasmite á los seres que le rodean, ese estado anormal del alma, que olvidada de su consorcio con la materia, herida por el *golpe intuitivo* y creyéndose en comunicación directa con la divinidad, engendra mártires y héroes y fué en mil ocasiones el secreto de las portentosas hazañas que la historia registra con asombro.

A uno de esos seres dichosos ó desventurados me refiero, conocido entre las gentes de su tiempo con el pseudónimo de *La moza de Herrera*.

¿Su nombre?...

No me ha sido posible averiguarlo. Solo sé, porque es lo único que dicen los procesos que de ella trataron, que era una joven judía, natural de Herrera del Duque y de quince años de edad; pero que hizo más zafarrancho en el rebaño de Cristo, que quince mil soldados del de Austria en las galeras del Turco.

Con esa fe delirante con que los iluminados refieren lo que su imaginación febril les hace ver y oír, y que lleva el contagio á quienes los escuchan, afirmaba sin vacilaciones ni decaimientos, que «fablaba con ella el Mexias, e la subia al cielo, e veyá allá a todos los que avian quemado, que estaban asentados en sillas de oro; e que toviesen esperança, que presto vernia el Mexias e los yevaria á la tierra de promisión.»

Con esto edificaba á los secuaces de la ley talmúdica, y hasta hacía tornar al redil mosáico á los que se habían convertido al cristianismo.

Su casa era visitada por numerosos correligionarios, que noticiosos de sus éxtasis y de sus visiones, iban á verla y á llevarle dádivas, apellidándola *profetisa*; y tan visible se hizo y de tal suerte alteró los ánimos, que la inquisición de Toledo puso mano en el asunto, tomando á su cargo el dar por terminadas sus profecías.

Si en vez de revelarse visionaria de una religión vencida; lo hubiera sido de una religión triunfante, ¡cuán otro hubiera sido su destino! ¿Y quién sabe si en los fastos judáicos su nombre al par de los de Débora y de la Pitonisa de Endor, se hace resonar victorioso en los ámbitos del templo de la inmortalidad?

Por el pronto, sus alucinaciones al confortar el espíritu de los suyos, dió lugar á que gran número de sus secuaces, cayesen en las hogueras del Santo Oficio. En el auto que tuvo lugar en Toledo en 22 de Febrero de 1501, fueron quemados hasta treinta y ocho hombre naturales de Herrera del Duque y Puebla de Alcocer. En el del si-

guiente día sufrieron igual pena sesenta y siete mujeres de las propias villas. En el de 30 de Marzo dieron en el brasero otros dos vecinos de la Puebla. Y en las hogueras encendidas en Córdoba por el mismo tribunal, fueron tostadas noventa y tantas personas de la villa de Chillón, embaucadas por la misma *Moza*.

Esto amén de infinito número de prosélitos de la histero-epiléptica á quienes se impusieron penas inferiores (1).

\*  
\* \*

Cinco lustros antes de estas tragedias de la fé, esas mismas comarcas extremeñas, oían sobrecogidas los detalles de otras visiones tan extraordinarias como las que,—obrando sobre el espíritu de su señor feudal,—hicieron de un hombre mundano un santo.

El condé de Belalcázar, señor y residente en Puebla de Alcocer, llevado de sus aficiones cinegéticas, que en él revestían caracteres de vicio, entregábase una tarde á su diario *sport* en la dehesa del Bodegón, y dió en perseguir á un hermoso ciervo que huyendo de jauría y monteros, trepaba cerros y salvaba valles y barrancos con inusitada ligereza.

Sorprendido por la noche, el noble cazador tuvo que renunciar con pena á tan gallarda pieza, y se detuvo unos instantes, lejos de sus criados, á reponerse del camino. A poco creyó verse circundado de llamas de fuego que surgían de bocas abiertas en la tierra y densas nubes de humo que olían á azufre, mientras en el aire resonaban gemidos lastimeros, voces pavorosas, crugido de cadenas y blasfemias horripilantes, como si á aquel lugar se hubiese trasportado el temido Averno.

En el natural sobrecogimiento de la satánica escena, oyó una voz que parecía bajar del cielo y le decía:—«El que no renuncia cuanto posee, no puede ser mi discípulo»—y desapareció la visión.

El Conde, despreocupado y animoso, aunque impresionado por el pronto, olvidó el extraordinario suceso, y sin modificar sus hábitos, siguió disfrutando de los placeres terrenos; más hallándose otro día entregado á su pasión favorita en el bosque de Zijara, junto á Herrera del Duque, se vió sorprendido por una formidable tormenta, que á fuerza de pedrisco, exhalaciones y aguacero, lo hizo detener el paso.

(1) Según la relación antes citada y en el propio *Boletín* de la Academia. Además por herejes blasfemos, hechiceros y judaizantes, encarceló, dió tormento y quemó desde 1485 á 1501, á 10 vecinos de Herrera, 5 de Puebla de Alcocer y uno de cada uno de los pueblos de Villarta, Belalcazar, Talarrubias, Bodonal, Trujillo y Zalamea, cuyos nombres y profesiones se especifican.

Un rayo que cayó á sus piés, lo aturdió é hizo dar en tierra al caballo, produciendo un fuego devastador en redor suyo. Al volver en sí, se halló sano y salvo en medio de la aun no extinguida hoguera, y tomándolo á milagro, entró en cuentas consigo mismo, y agradecido á la Suprema bondad, renunció á los bienes mundanos, tocado de la divina gracia y se refugió en la soledad y pobreza del claustro, llegando á ser el fundador de la santa provincia de los Ángeles, dentro de la Orden franciscana.

El relato de estas visiones hirió la imaginación de las gentes, que oyen desde entonces repetir en los sitios, teatro de aquellos sucesos sobrenaturales, los lamentos satánicos, viendo de vez en cuando el siniestro resplandor y el sordo chisporroteo del incendio.

\*  
\* \*

Un siglo más tarde, es decir á fines del XVI y principios del XVII, desde Llerena se extendieron por Extremadura unos pecadores denominados los alumbrados, secta insidiosa y depravada, á cuyos adeptos llamaba un grave escritor contemporáneo «zorrillas de la viña del Señor.»

Sus pontífices se nombraban Hernando Álvarez, sacerdote predicador, natural de Zafra y vecino de Barcarrota, y Cristóbal Chamizo, clérigo también y no menos perverso catequista que su cofrade.

Ni la ligereza de este trabajo, ni el propósito que me guía, consienten apuntar los errores y herejías que sostuvieron y propalaron contra los Sacramentos de la Iglesia y las buenas costumbres, ni los hechos que ejecutaron en ofensa de Dios y de su Madre, cuya sola lectura enciende en vergüenza las mejillas.

Al menosprecio de los preceptos divinos y á la profanación de los lugares más sagrados, unían una disolución carnal inconcebible, y las penitencias que en el confesionario propinaban, eran ayuntamientos sexuales de las confesadas con ellos mismos, enseñándoles que el Mesías (que según ellos aun no había venido al mundo) había de nacer del comercio de una doncella con alguno de los confesores alumbrados.

Con decir que hubo apóstol de estos que engendró treinta y dos hijos en otras tantas jóvenes de las que era padre espiritual, queda dicho todo. Así es que tan ilimitado desenfreno tenía desasosegadas las conciencias y relajados los vínculos de las familias.

Como estas prácticas místico-carnales ofrecían al gusto tantos

alicientes, pronto se vieron secundados en su abominable ministerio por varios clérigos y seglares (1), entre los que llegaron á hacerlos buenos, Mari-Gómez, viuda y vecina de Barcarrota, que para maestra de alumbrados llevaron á Zafra, en donde puso tienda y burdel, y á cuya casa acudían las beatas y clérigos más hipócritas y desenfrenados á solazarse en toda clase de torpezas, por las que el Santo Oficio propinó á la apuntadora una soberana azotaina: Francisco de Mesa, clérigo, también de Zafra, hechicero y embaucador, zurcidor de voluntades *non sanctas*, del que contaban que tenía particular arte «para introducir á sus beatas la lengua en la boca» (2); y Fr. Pedro de Santa María, franciscano de la provincia de S. Gabriel, que un escritor de nuestros días tiene por el más redomado y sagaz de todos los alumbrados de Extremadura (3).

Estos escándalos, que los sucesores de Torquemada persiguieron y castigaron, íbanse dando al olvido, cuando surgió en escena un religioso descalzo llamado Fr. Francisco de la Parra, que sin duda se había propuesto eclipsar á sus predecesores en maldades. Era natural de la Parra y había sido guardián de los conventos de su orden en Burguillos, Fuente del Maestre y Fuente de Cantos.

¡Vaya un perillán! Produce escalofríos el leer las iniquidades que valido de su representación y autoridad dentro de la orden, cometió, sobre todo en los conventos de monjas, vedándome transcribirlas la consideración de que pueda ser leído este bosquejo por señoras. Más apuntaré, que como auxiliar de sus liviandades é imposturas, tenía á su servicio á una joven beata de Fuente de Cantos, llamada María Alonso Guerrero (a) la *Negríta*, supuesta iluminada, que decía tener revelaciones, subir y bajar al cielo y al infierno, sacar á millones las ánimas del purgatorio, y desposarse frecuentemente con el niño Jesús.

Fraile y *Negríta* se apedillaban *santos*, y había quien los tenía por tales, y quien tocaba amuletos á sus manos pecadoras, besaba las farpas del brial de la taimada, ó codiciaba como reliquia un pedacito del balandrán del malvado. ¡Y esto aun despues de haberles colgado el Santo Oficio un sambenito extraordinario!

(1) Tales como Juan García, clérigo de Almendralejo.

El Bachiller Rodrigo Vázquez, cura de Morera.

Los PP. teatinos Godino y Charri, que oficiaron en Miajadas.

El Dr. Cristobal Mejia, clérigo de Cazalla.

El Bachiller Hernando de Ecija, vecino de Villafranca de los Barros.

Francisco Gutiérrez, clérigo de Zafra.

María Gutiérrez y Leonor López, hijas de Hernando López *el Viejo*, también de Zafra, y otros.

(2) *Sentencia de los señores inquisidores de Llerena contra los alumbrados de su distrito.*

(3) BARRANTES en su *Aparato para la historia de Extremadura.*

Más tarde (hacia 1670) apareció en Extremadura otro reformador abominable que se estableció en Almoharín, en donde puso escuela, extraviando la razón é inundando de sombras las conciencias de sus cándidos convecinos. Llamábase Fr. Pedro de Acevedo, y para deducir cuáles serían sus enseñanzas, sobraré con apuntar que era un foragido y apóstata de su religión, que había estado en galeras y que «en el pecado bestial era monstruoso» (1).

\*  
\*  
\*

Recientemente hemos tenido en nuestra región otro chispazo de iluminismo, que destelló y se apagó en la villa de Ceclavín. Afortunadamente podemos desde luego anticipar que fué un chispazo inofensivo.

Venérase de muy antiguo en aquel pueblo, una imagen de la Madre de Dios, bajo la advocación de Nuestra Señora del Encinar, que el vecindario todo tiene por milagrosa; mas como por las injurias que el tiempo comete aun en las efigies más venerandas, la de la santa patrona de Ceclavín se encontrase bastante deteriorada, la mayordoma y otra señora muy devota, con anuencia del cura párroco, determinaron enviarla á Madrid á que la restaurasen, á fines de 1891.

Hízose de nuevas el vulgo al ver desaparecer del santuario de la noche á la mañana á su adorada imagen; mas con la noticia de que la habían mandado á componer y retocar, nada hizo ni dijo por el pronto.

Terminada su restauración, devuélvenla al pueblo y es colocada en su altar. Acuden los fieles á contemplarla, y al verla tan reformada y flamante, empiezan á decir que aquella no era su virgen, que la han cambiado, que la traida *parecía una verdulera*, y otras especiotas por el estilo. En vano se les quiere persuadir de que al ser restaurada tenía que cambiar de aspecto... ¡Nada! Aquella ni era, ni podía ser la que ellos reverenciaban.

En esto circuló entre los enojados ceclavíneros, la noticia peregrina de que cierta joven de la localidad llamada Felisa de Sande, había visto y hablado á la verdadera Madre de Jesús, quien le había manifestado, que la efigie traida de la Corte no era la que de antiguo patrocinaba al vecindario; que la auténtica estaba en la casa número 6 de la calle de San Roque, en Madrid, donde le estaban haciendo una capilla. Y esta visión se repite. Felisa tocada del fenómeno psico-sen-

(1) Cartas de la Inquisición de Toledo.

sorial, permanece en éxtasis largas horas y se comunica con María Santísima, con su Hijo y con S. José. Hay quien interpreta los gestos y frases sibilíticas de sus arrobamientos, en cuyas afirmaciones y vaticinios cree la plebe á piés juntillos. Prodúcense asonadas y tumultos; pídesse estrecha cuenta al párroco y á las señoras que han intervenido en el asunto de la restauración, y más de una vez son acometidos sus domicilios por las turbas fanatizadas, que hasta quieren cortarles el pescuezo. Estas recurren al prelado, firman exposiciones para el Pontífice, y aquel se ve obligado á enviar á dos canónigos á que practiquen una información sobre los hechos denunciados; mas como el tumulto crece y es más peligroso de día en día, reconcéntrase la Guardia civil en aquel punto, y el Juez de instrucción de Alcántara tiene que constituirse en Ceclavín y formar voluminoso proceso...

¿Y qué?... Pues nada: que con la amenaza de la represión, los alborotadores se apaciguaron, si bien para su colete muchos siguieron creyendo que la imagen milagrosa les había sido robada.

Y en cuanto á la neurópata Felisa... ¡pasaron de moda sus raptos! Mas, aunque parezca mentira, conserva adeptos y admiradores á la sordina.

#### IV.

##### ENCANTAMENTOS

Como en todo el mundo conocido, en nuestras provincias hubo desde los más remotos tiempos sitios que preocuparon pavorosamente al vulgo, por estar designados como guaridas ó moradas ya de monstruos, ya de seres humanos condenados á secular ó perpétua reclusión, por causas la mayoría de las veces ignoradas, y objetos predilectos de las consejas populares.

La más antigua relación de esos hechos inverosímiles, ó al menos la que por razón del tiempo á que se refiere el suceso debe ocupar el primer lugar en el orden cronológico, es la voracidad del *Drago*.

A la mitad del camino que conduce desde Pozuelo á Santa Cruz de Paniagua, á unos doscientos metros á la izquierda de la vía y en el cerro de la Bardera, hay un enorme peñasco de forma cónica, con un apéndice que figura el trozo de un puente, de un solo ojo, que mide tres metros próximamente de elevación por dos de anchura, y de cuya clave pende una enorme argolla de hierro. Subiendo un poco

por las sinuosidades de la peña, se ve una caverna medio oculta en las angulosidades de la pizarra, de regular profundidad, denominada *El horno del Drago*.

Este drago ó dragón era un gigante monstruoso, que tenía la cabeza y brazos de hombre y el resto del cuerpo de basilisco. Cuando sentía hambre, daba unos bramidos tan fuertes, que se oían á dos leguas á la redonda y atemorizaban á los habitantes de la comarca, quienes para aplacarlo le llevaban una vaca ó varios carneros, que el monstruo mataba y colgaba de la argolla mencionada. Tal presente, que devoraba en crudo, no le duraba más que un día, y al siguiente se repetían los bramidos y ofrenda.

Esta voracidad concluyó con la ganadería de la comarca, que entonces empezaba á desarrollarse; y no habiendo reses que engullir, acometió y se zampó á los pobladores de la alta Extremadura. Cuando dió fin de ellos, bajó á la provincia de Badajoz é hizo lo propio. Luego despobló la Andalucía; y por fin, siempre buscando alimento, pasó al África de donde no volvió.

¡Ni vuelva!

\*  
\*  
\*

—A un kilómetro de distancia y hacia la parte de Poniente del pueblo de Torrejón el Rubio, existen las ruinas de un castillo, al que conduce una calleja formada por las paredes de los cercados extramuros de la villa, denominada *Calleja de la Cava*.

—¡Cómo!... ¿Aquella incomparable beldad que sorbiendo el seso al postrer rey godo, dió ocasión á la perdición de España?

—La misma que viste y calza, mejor dicho, que vistió y calzó.

—¿Y anduvo por las comarcas extremeñas?

—Así parece. Escuche con atención.

—¡Oh! ha despertado Ud. de un modo mi curiosidad...

—Pues entre aquellas ruinas, cuentan los vecinos, que vive encantado un niño.

—¡Ah!... un niño, pero no Florinda.

—Tenga cachaza y oiga. Un niño que apostándose por las noches en uno de los desportillados de la fortaleza, atrapa á cuantos muchachos tienen la inadvertencia de pasar á tales horas por las cercanías, y los mete en el castillo.

—¿Y en él encuentran á la nieta de Witiza?

—No. Esa debe estar hace ya siglos siendo plato de gusto de Lucifer.

—Entonces...

—Daré á Ud. la explicación vulgar de tal encantamento. Aquella fortaleza fué en tiempos muy remotos la mansión de un conde (D. Julián) que tenía una hija muy bonita (la Cavà) de la que se enamoró un magnate muy poderoso (el rey D. Rodrigo). De tales relaciones nació un infante (el niño encantado) quien va encerrando en la fortaleza á los muchachos que por sus inmediaciones pasan, para salir de ella cuando tenga reunido un poderoso ejército y reconquistar el trono de sus mayores.

—¡Aaah!

\* \* \*

No lejos del anterior, á seis kilómetros de distancia y en la sierra de las Corchuelas, se admira la *Portilla de Montfragüe*, colossal cortadura hecha por la naturaleza en los enormes peñascos por donde discurre el Tajo, en cuya margen izquierda y en lo más eminente de la sierra, está el derruido castillo de Montfragüe.

Esta fortaleza—una de las varias que en Extremadura defendían contra las irrupciones de los *rumies* el paso del caudaloso río—estaba al cuidado de un noble *kaid*, entre cuyos ascendientes habíase transmitido la especie de que su raza «había de fenecer y ser maldita en una hembra». Y como él no tenía más que una hija, y como en la fiesta de las *fadas*, celebrada al octavo día de su natalicio, cuando invocó á Alah para ponerle nombre, le había parecido oír distintamente la voz de un *djinn* que le decía al oído muy queditamente, «que la sustrajera á las influencias de la Cruz», el cuidadoso padre andaba siempre como revendedor de yesca, para alejar de su Noeima el signo redentor del cristianismo, vigilando cuanto rodeaba y se acercaba á su adorada hija, que llegó á ser un portento de belleza.

Y no le daba poco que hacer este cuidado, porque la chica salió todo lo bulliciosa, versátil y coqueta que pudo imaginarse, á pesar de cuya ligereza jamás su corazón se había interesado de veras por un hombre. Para ella las cuitas de amor eran fuegos fatuos, notas sonoras que llevaba el viento, nubes de rosa que apenas matizaban el plácido cielo de su vida, se deshacían en rocío perfumado y refrigerante... ¡Del mal el menos!

Con motivo de unas fiestas famosas que iban á tener lugar en Torgiêla (Trujillo) el *kaid* y Noeima acudieron á esta ciudad, donde la bella joven fué elegida reina de la hermosura.

Corriéronse sortijas, jugáronse cañas y tornearon los principales caballeros de la comarca, entre los que descollaron por su destreza y gallardía los alcaides de Albalat y Zuferola, un *nahib* de Muntajesh (Montánchez) y dos jeques de Talvira (Talavera) que quedaron cautivos, como cuantos la veían, de las gracias de la reina del torneo, de cuyas manos ansiaban todos recibir el premio destinado al vencedor.

Éste parecía ser el alcaide de Albalat, cuando á última hora pidió y obtuvo plaza un caballero jinete en un piafante cuatralbo, que se ocultaba de piés á cabeza bajo luciente armadura y llevaba calada la visera del empenachado casco, sin divisa, mote ni distintivo alguno.

Con los cinco caballeros antedichos justó y triunfó de todos. El concurso lo aclamó vencedor con delirante vocerío, y subiendo á las gradas del estrado en que se hallaba la sin par Noeima, se hincó de rodillas ante ella, la que quitándose uno de los hilos de perlas que adornaban su tornátil garganta, lo colocó trémula y confusa—¡qué mudanza!—al cuello y sobre la armadura del postrado paladín.

Este, como era de rigor, y antes de levantarse, tomó con su siniestra mano la blanquísima y cuidada de la doncella, y haciendo con la derecha una cruz sobre el metacarpo de la de la mora, imprimió en ella un beso respetuoso.

Aquella ceremonia sacó de sus casillas al vigilante padre, que descubriendo mayor alcance que los demás en tal demostración y en la turbación de su hija, gritó desesperado sin poder reprimirse:

—¡Prended á ese malvado!

Pero nadie lo obedeció, contenidos por las leyes del honor y la hospitalidad.

Desde aquel día, todas las bienandanzas y alegrías que la presencia de la joven había inspirado donde quiera, se trocaron en tristeza y desventuras. Enfermedades, muertes, reveses guerreros, correcciones y reprimendas al kaid de sus superiores... todo cayó como plaga infernal sobre el castillo; reveses de que el castellano llegó á culpar á su hija.

Ésta, para remediar en lo posible los males que sin querer causaba, exigía de sus amantes, como condición ineludible para obtener su mano, que hiciesen una *razzia* en tierra de cristianos y le trajesen en trofeo doce cabezas de éstos, para desagraviar á Aláh de la jugarreta de Eblis (el Satanás mahometano), pues no podía ser otro el que la había cogido como instrumento incitador de la cólera divina, y de la pasión ofensiva á su ley, que no lograba desterrar de su corazón por el incógnito caballero. Mas no hubo un solo caudillo de los que mar-

charon á guerrear en tierra de cristianos, que regresase con el exigido trofeo: todos morían en la jornada.

Y ¡claro! con tan incesantes hostilidades, las tropas enemigas (y era lo que la dama buscaba, acariciando una esperanza que nunca vió trocada en realidad), entraron y recorrieron las comarcas que baña el Tajo, llevándolo todo á sangre y fuego, hasta llegar al castillo de Montfragüe.

Su alcaide se había vuelto loco de tanto pensar en su desgracia, y trocando en odio su imponderable cariño, maldijo una y cien veces á su hija, conjurándola á vivir aislada é intangible en aquella fortaleza hasta la consumación de los siglos, en espiación de sus heterodoxas aficiones.

Desde entonces, en las noches tenebrosas del invierno, vestida de tisúes y coronada por una estrella negra, pero que fulgura lo suficiente para alumbrar sus callados pasos por aquellos vericuetos, sale Noeima de su ruinoso albergue, siéntase en el *cancho de la mora*, (que con tal nombre se conoce en el día) y desatando el venero de sus lágrimas, llora y más llora su malhadada suerte, con tesoros de perlas que ruedan por la escarpada pendiente hasta dar en el profundo Luso. Las gentes viejas del país afirman que va, cada vez más, retrasando sus salidas y gimoteos. No hay que extrañarlo. Para probar la paciencia del sér mas pastoso y acomodaticio, siquiera esté tocado de la mágia, bastan y sobran setecientos años, pico más ó menos.

\*  
\* \*

Hablemos de otra mora, pues moras suelen ser por lo común las encantadas.

En la meta de la sierra de Eljas (partido de Hoyos) hay un grupo de peñascos de exorbitante magnitud, que describen un círculo irregular, llamado las *Torres de Fernán Centeno*.

Bajo la plazoleta que forman, aseguran las gentes comarcanas, «que habita una mora encantada, nieta del gigante Fierabrás de Alejandría, pero de muchísima más corpulencia que su abuelo.» ¡Una mora de tomo y lomo!

Sólo três días durante el año sale de su subterráneo albergue á la luz de las estrellas, á saber: miércoles, jueves y viernes de Pasión. ¿A llorar como la agarena de Montfragüe su adverso destino?...

Nada de eso. Menos aprensiva y más conforme con su suerte, se entretiene en jugar á los *mecos*, como dicen en el país, con aquellas

moles graníticas, ni más ni menos que pudiéramos nosotros jugar con unas cuantas nueces ó manzanas.

Hay quien ha visto volar por los aires en noches tales aquellos bloques titánicos á veinte y treinta metros de altura, impulsados por las manos catapúlticas de la moraza, la que al terminar sus juegos malabares, deja colocados los peñascos en el mismo sitio de donde los arrancó.

Estos ciclópeos entretenimientos hacen que los labriegos de la comarca procuren alejarse de aquel sitio cuanto pueden, por si le da el capricho á la encantada de empujar con el dedo meñique cualquiera de aquellas *chinitas* y sepultarlos bajo siete estados de tierra.

Y ya que á Fierabrás hemos citado, tratemos de él más largamente.

\*  
\*\*

El monumento en torno del cual la imaginación popular ha acumulado más ficciones, y ha llegado hasta nosotros envuelto en aureola más fantástica, es sin disputa el famoso Puente de Mantible, sobre el Tajo, y la torre emplazada á la extremidad izquierda del mismo, cuyas ruinas se esparcen junto al despoblado de Alconétar, denunciando su arquitectura un origen marcadamente romano, y revelando notable importancia en aquella época, como emplazado sobre una de las arterias viales más transitadas de la España Ulterior.

Su fama mágica debe datar del siglo XII ó del XVII. Si del primero, debióla indudablemente á la apócrifa crónica de Turpín, arzobispo de Reims, que fué el arsenal de donde recabaron sus materiales los fantásticos historiadores de la andante caballería. Si del segundo, debió darle vida la comedia del insigne Calderón de la Barca, titulada *La Puente de Mantible*, cuya obra debió ser escuchada y releída con fruición por los extremeños, tan entusiastas de todo lo grande, atrevido y maravilloso.

En la comedia aparecía un puente extenso, elevado y grandioso (como debió ser el de Alconétar); bajo sus arcos discurría un río caudaloso, profundo y renombrado (como el Tajo); á su extremidad se alzaba una torre (como la que hoy se contempla en ruinas); era país en que batallaban moros y cristianos (por entonces, siglo IX, las correrías de estos llegaban á Extremadura)... ¡No había duda! Allí tuvo lugar la acción de la comedia.

—¿Que el río, según ella, iba á verter sus aguas en el mar del Africa? No estaban lejos de la desembocadura del Tajo las costas berberiscas.—¿Que Carlo-Magno no anduvo jamás por estos sitios?... ¡Bah!

Carlo-Magno estuvo, como Dios, en todas partes.—¿Que habia anacronismos de tiempo y de lugares?... ¡Nimiedades de críticos descontentadizos!

Aquel, aquel fué el *Puente de Mantible*; aquella la *Terre de Floripes*; allí donde está padeció las cuitas más amargas de su vida; allí donde Fierabrás...

Pero contemos el lance con orden y concierto.

Era señor del castillo el famoso Fierabrás, rey de Alejandría, que disputaba á Carlo-Magno el imperio del mundo. Llevaba en su compañía el soberbio agareno á su hermana Floripes, bellísima princesa, tan andariega como apasionada, de la que estaba perdidamente enamorado el rey su hermano; lo que no era cosa del otro jueves, tratándose de sectarios de Mahoma. Mas en ella no hacían mella los fraternales galanteos, porque á su vez estaba loca de amor por uno de los paladines de más renombre en el mundo caballeresco, súbdito y pariente del soberano francés, llamado Guido de Borgoña, á quien había admirado en batallas y torneos, y el cual correspondía á la pasión de la encantadora princesa.

Ocurrió que en una sangrienta acción—¿dónde?... no se dice—cayó Guido herido y prisionero del muslim, á la vez que otros caballeros cristianos, á los que retuvo consigo; pero percatado de la inteligencia erótica que se había establecido entre aquel y su hermana y ardiendo en rabiosos celos, los relegó á todos al castillo del Puente de Mantible, edificado por un famoso mago, con propósito de que consumiesen su vida, sobre todos el borgoñón, en la más oscura de sus mazmorras.

Era alcaide del castillo un morazo, fiel á su persona más que un lebrel, llamado Brutamonte, al que encomendó con especiales preveniciones la custodia de su rival. Pero husmea Floripes el paradero de su amado, sin cuya vista no concibe la existencia, y seguida de tres de sus camaristas, se ausenta de los reales de su hermano hacia la cárcel del de Borgoña. Llegan cerca de la torre en una noche sombría, y alumbradas por teas que ellas mismas empuñan, y dejándose en las breñas de la loma encajes y brocados, suben hasta la fortaleza.

Brutamonte dales el «¡quién vive!» Ellas le responden. ¡Son mujeres!... Baja á la poterna, y reconoce á la hermana de su amo y señor. ¿Cómo negarle hospitalidad? Pero la dama, con más enjundias y resolución que fuera de esperar, saca instantáneamente un puñal y lo hunde en el cozázon del alcaide, que muere en el instante. Apodérase de las llaves; abre candados y cerrojos, y por una escala que arroja por la boca de la sima, ganan la salida de aquel antro el intrépido

Oliveros, el infante Guarinos, Ricarte de Normandía y Guido de Borgoña, á los que Floripes invita á tomar armas y caballos, temerosa de que su hermano venga y los inmole.

Y vino, en efecto, sospechando el embebido de la escapatoria de la aventurera dama, y comprendió que ella había sido la matadora de Brutamonte, al reconocer el puñal que permanecía incrustado en la herida de éste... y cuando se enteró de que Floripes estaba dentro, dueña del castillo, con los cuatro caballeros, se mesó las barbas de desesperación, y juró hacer en ellos ejemplar castigo, poniendo sitio á la inexpugnable torre, que cuando no por otro medio se rendiría por hambre.

Los sitiados que llegaron á estar famélicos, convinieron en la necesidad de salir de aquella situación y dar cuenta á Carlo-Magno del trance en que sus mejores paladines se encontraban, y por suerte, correspondió salvar el campamento musulmán y dar cuenta al emperador de todo, á Guido, que salió de la torre por una puerta secreta.

¿Salvó los reales de Fierabrás? ¿llegó sano y salvo á la corte del francés? ¿fué hecho prisionero y pereció á manos del rey de Alejandría?...

Cada una de estas preguntas era una espina clavada en el corazón de la agarena beldad. Pero el éxito coronó sus deseos: Carlos vino con sus huestes, venció á la morisma, cogió prisionero y mal herido á su monarca, rescató á sus sitiados vasallos, al par que á Floripes que entregó su blanca mano al apuesto Guido, y *tutti contenti... tutti* menos el cautivo Fierabrás que murió desesperado.

Y esta historia, aunque no tan cabal, es repetida por las gentes de la comarca, habiendo quien ha visto alguna noche luces misteriosas en los desmoronados paredones de la torre, y oído lamentos desgarradores que salían de sus concavidades. Indudablemente de ellos... de Brutamonte y de Fierabrás, cuyas almas vagan clamando á Aláh venganza de sus desventuras, entre las seculares ruinas; como hay también quien al salir el sol el día de San Juan, vá al *Hondo de Rochafria*, á ver flotar sobre las aguas los «barriles» que el rey de Alejandría tiró al río desde el Puente famoso al considerarse vencido, en donde guardaba aquel famoso bálsamo que todo lo sanaba, y que tanto soponcio deparó al buen Sancho Panza, al tomarlo como antídoto contra las contusiones que le ocasionaron los aporreamientos de los bellacos de la venta.

PUBLIO HURTADO.

(Continuará.)

## Á UNO <sup>(1)</sup>

No puede ser verdad—yo lo aseguro,  
Que tu amoroso afán se satisfaga  
Con el halago impuro  
De la torpe bacante,  
Que rinde sus hechizos á la paga...  
¡No puede ser,—lo fio—! Y no te asombre  
Mi firmeza, al hablar en este instante;  
Sabes ya, dulce amigo, que soy hombre  
Que de sus convicciones en el fuego  
Capaz es de arrojarse  
Y de su propia vida despojarse.

No temo, Pepe Luis, que me desmientas  
Afirmando que vivo equivocado;  
Yo soy un *convencido*, aunque lo sientas,  
Y no me asusta tu mentís airado.

Puede el poeta hacer en un momento  
De exaltado dolor cualquier locura...

¡Quién puso á la amargura  
Un dique de socrática prudencia,  
Cuando ya desbordada  
Inunda el alma en torrencial cascada  
Y anega hasta la voz de la conciencia!...

Nadie al dolor impuso condiciones,  
Y por ello nos ciega en ocasiones  
Hasta lanzar un imprudente reto  
A nuestro propio sér *en un soneto*.

El tuyo *A Una*, mi preclaro amigo,  
Aborto fué de tu pesar profundo:  
Llorar quisieras; pero, no encontrando  
Quien se atreva á llorar aquí contigo,  
Miraste cara á cara al necio mundo

(1) Véase el soneto «*A Una*» publicado en el último número.

Y escribiste, tus lágrimas ahogando,  
Ese soneto *A Una*,  
QUE ES TODO UNA MENTIRA POR FORTUNA.

Mentira, sí, bien sé lo que te digo,  
Porque sé, caro amigo,  
Que tú eres el poeta  
Que, herido en lo más hondo de su alma,  
Llora, cantando, á ratos su destino,  
Mientras riega su bárbaro camino  
Con la sangre que mana de su grieta.  
Falto el pecho de calma  
Miras con pena hasta el azul del cielo,  
Pero, al querer luchar con tu agonía,  
De tí mismo en perjuicio,  
Contra las injusticias de este suelo  
Empleas la peor hipocresía,  
La hipocresía del vicio...

¡Empeño vano! Tu alma delicada  
Sufrirá á pesar tuyo  
Y, pura ó enfangada,  
Ha de llorar su suerte desgraciada.  
Haces mal en fingirte delincuente  
Abdicador de tu alma de poeta...  
¿A qué, si el noble atleta,  
Lejos de renegar de lo que siente,  
Lucha por ello hasta morir valiente?

Duro estoy tal vez; pero disculpa  
Debe hallar mi amistad en tu indulgencia;  
Tú te tratas sin pizca de clemencia  
Y, siendo yo tu amigo, no es cinismo  
Que te defienda yo contra tí mismo.

Si fuese tu soneto de un cualquiera,  
A quien no conociera,  
A pesar, Pepe Luis, de los pesares  
Yo crédito le diera;  
Pues parece sentido  
Y fruto de un afecto pervertido.  
Pero tu firma en su remate viendo,  
Le negué autoridad, á lo que entiendo  
Con sobrada razón y causa justa...  
*¡Si eres hombre que vives encubriendo  
Con faz de pecador un alma adusta!...*

DIEGO B. REGIDOR.

# COMISIONES DE MONUMENTOS

## DE BADAJOZ

Sesión de 20 de Marzo de 1901.

*Concurrieron los Sres. Vicepresidente, D. Tirso Lozano, D. Julio Nombela y el Secretario, D. José Rodrigo excusó su asistencia por enfermo.*

La Comisión se hizo cargo de la noticia publicada por algunos periódicos locales, y que es ya hoy del dominio público, relativa al proyecto de venta, por el Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, de unas antiguas colgaduras de terciopelo carmesí, con las que en algunas festividades, se adornan la Capilla mayor, las adyacentes á ésta, el Coro y las naves laterales de dicha Iglesia. Apoyándose en autorizadas referencias, se da por seguro que las colgaduras de que se trata, sobre su indisputable valor arqueológico, tienen también no escaso mérito artístico.

Dada lectura del artículo 21 del Reglamento de 1889, la Comisión acordó unánimemente juzgar comprendido el caso en el párrafo 5.º del mismo y usar en su consecuencia la iniciativa que se preceptúa en dicho artículo respecto del Sr. Gobernador, comisionando al efecto á los Sres. Nombela y Secretario para que, en nombre de la misma, visiten á dicha primera autoridad civil y la informe de este asunto y reciban de ella órdenes é instrucciones, las que comunicarán á esta Junta.

Se dió por terminada la Sesión.

Sesión del 26 de Marzo de 1901.

*Concurrieron los Sres. Vicepresidente, Lozano, Nombela y Secretario.*

Fué aprobada el acta de 20 de Marzo.

Los Sres. Nombela y Secretario dieron cuenta de haber cumplimentado el encargo que se les confió en la sesión última: Manifestaron

haber sido recibidos muy afablemente por el Sr. Gobernador, el cual, enterado del asunto de la proyectada venta de las colgaduras, les ofreció conferenciar sobre el caso con el Ilmo. Sr. Deán, dándoles cita para el día siguiente á fin de comunicarles el resultado de su entrevista con aquel señor. En la segunda visita que los expresados Vocales hicieron al Sr. Gobernador, ésta autoridad les indicó la conveniencia de conferenciar los tres con el Sr. Deán, quien le había manifestado que el Ilmo. Cabildo abundaba en el propósito de que se dé al asunto de la proyectada venta de las colgaduras el giro más conveniente y que más en conformidad esté con las disposiciones que rigen sobre el caso. Celebrada esta conferencia, fué aceptada por el Sr. Deán la proposición que se le hizo de que se eleve consulta á la Real Academia de Bellas Artes acerca del mencionado proyecto; ofreciéndose también dicho señor á facilitar los datos que obren en el archivo de la Catedral, relativos á las colgaduras, que la Comisión de Monumentos indicara ser conducentes á esclarecer el dictamen de dicha Real Academia.

La Comisión acordó: oficiar al Ilmo. Cabildo, rogándole se sirva suspender toda diligencia de venta de las colgaduras hasta que recaiga resolución de la Real Academia de San Fernando; suplicándole, á la vez, que tenga la amabilidad de manifestar á esta Comisión las noticias que en el Archivo Catedral se conserven acerca de la antigüedad de ellas, fábrica en que fueron construidas y cualesquiera otras por las que pueda apreciarse en qué grado estén relacionadas con el arte ó con la historia. Asimismo, que, á ser factible, tenga la bondad de acompañar una muestra de las mencionadas colgaduras, que será remitida para su examen á la Real Academia. Acordó también la Comisión que, recibida que sea la contestación del Ilmo. Cabildo, se eleve el expediente original á la superior resolución de dicha Academia, acompañando la muestra de las colgaduras, si fuese facilitada por el Cabildo.

La Comisión escuchó con satisfacción una carta dirigida por el Ilmo. Sr. D. Carlos Groizard, su fecha la de 23 del presente mes, al Sr. Vicepresidente D. Luis Villanueva, dando las gracias á esta Comisión por su oficio en el que se le significa quedarle reconocida por el interés que había manifestado en favor del proyecto de restauración del Monumento de la Albuera. Ofrece también dicho señor su decidido apoyo para todo cuanto la provincia pueda necesitar y dependa de él.

Se dió cuenta de la renuncia que fundada en motivos de salud presenta D. José Rodrigo de la Cerda, del cargo de Vocal de la Junta

diocesana de reparación de templos de esta provincia, para el cual fué designado en sesión de 11 de Marzo de 1885.

La Comisión, teniendo en cuenta la avanzada edad y quebrantada salud de dicho señor, acordó aceptar la dimisión presentada y consignar en acta quedaba altamente satisfecha del celo, inteligencia y exactitud con que había desempeñado dicho cargo.

Fué nombrado para reemplazarle, D. Tirso Lozano Rubio.

Con lo que se dió por terminada la sesión.

El Secretario,

T. R. DE CASTILLA.

---

## DE CÁCERES

### Extracto del acta de la sesión del 7 de Mayo de 1901.

*Presididos por el Gobernador Civil concurrieron los vocales Señores Hurtado, Llabrés, Berjano, Rodríguez, Amarillas y Sanguino.*

175. Dan cuenta los Sres. Hurtado y Sanguino de que podrían ofrecerse 60 pesetas por los libros de la biblioteca de Constanzo (número 174), útiles á la Comisión, y se acuerda que así se haga.

176. Por indicación del Sr. Berjano, se pediría á D. Justo Montero, de Coria, una cabeza de mármol romana para el Museo.

177. A propuesta del mismo vocal se queda en dirigirse á la Real Academia de Bellas Artes, exponiendo el interés de varios de Alcántara en conocer lo que se resuelva sobre ser declarado «Monumento Nacional» el famoso Puente (núm. 42, 73 y 85; t. I. y II.).<sup>1</sup>

178. Habla el mismo señor de lo conveniente que sería escribir á alguien de Alcántara para que informara sobre el estado de la Iglesia y convento de San Benito, de la Orden, y se piensa en sujeto que podrá hacerlo.

179. Dió noticia el Sr. Sanguino de haber sido blanqueada una lápida romana existente en Cáceres, bajo el Arco de la Obra Pía de Roco, y se indica la conveniencia de reunir las todas en el Museo, siendo de esperar que los dueños de los edificios en que se encuentran no opondrán dificultades.

180. El Sr. Presidente interesado en que el local que se destine á Museo reúna las condiciones apetecibles acordó, con alguno de los vocales; visitar el que se ha pensado destinar á tal fin en el Instituto.

Sesión del 12 de Julio de 1901.

*Presidentes: Sr. Gobernador Civil. Vocales: Sres. Hurtado, Berjano, Rodriguez, Amarillas y Sanguino.*

181. Dió cuenta el Secretario de haber cobrado de la Diputación las 107,64 pesetas justificadas el año anterior, más un libramiento de 250 pesetas. Había satisfecho lo adelantado por un individuo de la Comisión, y pagado los dos *clichés* ó timbres (62 pesetas) de que la Comisión usaría, adquiriendo también los libros de Constanzo según el acuerdo (núm. 175).

182. Se conviene en publicar en la REVISTA la lista de estos libros para conocimiento de todos.

183. El Sr. Presidente había visitado con el Sr. Sanguino el local que se había pensado destinar para Museo, y hallándole deficiente y mal situado, por estar en piso alto, se discurre sobre la conveniencia de que fuese otro distinto en el mismo edificio, á ser posible, lo cual se trataría con el Director del Instituto.

184. La Academia de San Fernando había contestado (núm. 177) que no había recibido comunicacióu alguna referente á la petición hecha, y se acuerda dirigirse de nuevo al Sr. Ministro de Instrucción Pública, por si hubiera sufrido extravío la remitida cuando aun había Ministerio de Fomento.

185. El Secretario entregó al Sr. Hurtado, Correspondiente de la de San Fernando, uno de los *Anuarios* recibidos de esta Academia.

186. Presentó el Sr. Sanguino un hacha porfídica encontrada en Piedras Albas, donativo del estudiante D. Higinio Pallés Rubio.

187. Dió también noticia de que no ha mucho se descubrieron sepulcros romanos en Almaraz y habiendo escrito pidiéndole detalles, al Sr. Marqués de la Romana, cuyas eran las tierras del hallazgo, le invitó éste en carta que leyó á dirigir unas excavaciones, prometiéndole recompensar, en caso poco probable, de que nada se hallare, con unos pendientes y vasijas recogidos por él en algunos sepulcros.

Contestó á estas atenciones, que tal vez la Comisión, en estación más suave, enviara á alguno de sus individuos y que, en tanto, confiaba que si alguna inscripción ú objeto de interés se descubría daría noticia de ello.

188. La Comisión acuerda que se le escriba de nuevo dándole las gracias y expresándole el reconocimiento con que ésta recibiría para el Museo los objetos que dice guardar.

189. Da cuenta el Sr. Sanguino de haber hallado en la Casa de las Veletas la tapa de un arca de hierro, con cerradura muy complicada, notoriamente antigua, aunque de época para él incierta. Las paredes del arca, á la que solo falta el fondo, se han encontrado en la inmediata Casa de los Caballos, y parece, que íntegra fué extraída del famoso aljibe de aquella casa hace más de veinte años, según sus averiguaciones.

Será objeto que figurará en el Museo.

El Secretario,

J. SANGUINO.

---

## CRÓNICA REGIONAL

---

**Suamrio:**—Cáceres: estación veraniega.—Una Colonia escolar.—«Aguas del Gévora.»—Proyecto de Juegos Florales.—Recompensa al héroe de Baler.—Celebridad de un desgraciado.—Fallecimiento.—Periódicos regionales.

A todos los que andan por esos mundos buscando frescos y apacibles lugares, les recomendamos Cáceres como mansión deliciosa.

Hace ocho días no nos hubiéramos atrevido á hacer esta indicación, cuando nuestros cuerpos, hechos de barro, bien que poroso, se rezumaban como esos botijos que de tal materia se fabrican; pero hoy, hoy es ya otra cosa.

Una temperatura máxima de 26° cuando termina Julio, es agasajo que podemos ofrecer á los que llamamos *veraneantes*, no sé por qué; pues no parece sino que no *veranean* los que sudan la gota gorda, cavando ú holgando á la sombra de su campanario.

Por la noche tiritamos. Cierto es que tenemos el capricho de andar con ropas ligeras; pero esto de que en pocos días saltemos «desde el helado al *ardiente* polo»—ó viceversa, que es lo que aquí ahora encaja— como dijo no recordamos qué poeta, en un momento de extravío, tiene sus encantos.

Nuestra campiña no puede ser más variada. Fuera verde toda ella y cansaría. Aquí se esparce la vista por dilatados horizontes en que la tierra extendida en mansas ondulaciones nos ofrece el pajizo de los rastrojos, el negro manto que éstos dejan cuando son quemados, las rojas manchas del suelo sin cultivo, los melancólicos grises de los olivares con la risueña faja verde de la Rivera. No faltan montes que presentan perspectivas agradables.

De diversiones no andamos mal. Llega un día en que repican gordo, como ha sido el del Apóstol Santiago, y tenemos de fijo, novillada.

Jueves y domingos por las noches, se encienden los arcos voltáicos en el Paseo de Cánovas; acude todo el pueblo; toca la Charanga de Cazadores, y por cincuenta céntimos disfruta toda una familia de cinco individuos si ocupan sendas sillas. Hay teatro, cosa que no todos los años acontece. Una actriz, fresca y guapetona canta y viste (hasta el punto que marcan los autores) todas las zarzuelillas ó pasatiempos, que están más en boga. Otros años la gente se retraía de acudir al teatro que parecía un horno de reverbero con su cubierta de cinz, hecha como para caldear más el entusiasmo del público, que tenía á bien el huir de allí; mas este año no ocurre así, ya porque la temperatura es propia para buscar lugares abrigados, ya porque si hiciera calor—ni mentarlo quisieramos—los adelantos modernos llenarían aquel recinto do auras vivificadoras, puesto que se han colocado ventiladores eléctricos que dicen que refrescan hasta constipar. Nada diremos de sus sillones y sillas, objeto de inconsideradas críticas.—¿Acaso toda incomodidad tiene en ellos su asiento?—No, porque no suelen estos faltar, y el que carezcan, tal ó cual, de respaldos, es cosa tan de poco para la vida, que parecería gollería ó ansia de regalo, el desearlos.

Entiende además, oh forastero, á quien invitamos á venir por acá, que en urbanización hemos progresado de un año á esta parte. El establecimiento de bocas de riego en las principales calles, puestas para el caso en que apuren los calores, no puedes figurarte cuánto consuela. Todos sabemos que no hay más que levantar la tapa y atornillar la manga para que salte el chorro, lo cual tranquiliza. Ya dice un amigo nuestro que no hay nada que refresque tanto como oír gritar por esas calles: *¡Limón helao!*

Tenemos en marcha dos instalaciones eléctricas que difunden la luz por todas partes, menos por los paseos, porque esto sería un despilfarro, y va á tratarse en el Ayuntamiento de que la piqueta abra una ancha vía desde la Plaza Mayor á la Plazuela de San Juan.

¿Qué tal? ¿no son adelantos todos estos que harán de Cáceres una excelente estación veraniega?

Dígote que si no te animas á venir, por desconfiado, tu mismo te condenas á la privación de mil placeres.

\* \* \*

Como el detalle que aquí nos falta es tener mar, el que lo necesite tiene que tomarse la molestia de buscarlo.

Por eso sale de aquí para las playas portuguesas una Colonia escolar, que organizada por el Sr. Muñoz del Castillo, nuestro Gobernador, va allá en busca de la tonificación de los cuerpos y del espíritu, que ha de recibir la enseñanza en el seno de la Naturaleza, fuera de las cuatro paredes en que ha venido cultivándose con tan singular éxito el *papagayismo*.

Aplaudimos el ensayo, y sólo nos pesa de que sea un hecho aislado, que no habrá de repetirse. Pues si á la subvención que Diputación y Ayuntamiento ofrecen á la Colonia, hay que agregar los donativos

de los particulares, estos, deferentes hoy con nuestra primera Autoridad, no han de imponerse esta contribución como permanente.

\*  
\* \*

Amplia discusión ha habido en la prensa de Badajoz sobre la conveniencia de que aquel Ayuntamiento invierta su capital de Propios en la compra de 425 acciones de la Sociedad «Aguas del Gévora» á fin de que ésta pueda concluir las obras de embalse y asegurar el abastecimiento.

Por treinta y dos votos contra diez ha tomado este acuerdo el Municipio, y ahora falta que el Gobierno le autorice esa inversión.

Hállanse en la población apurados con la carencia de agua potable, y más ahora en que la bomba que la elevaba se descompuso, aunque «parece ser que se prueba» que el accidente de la máquina no ha sido casual, por lo cual se exigirá la indemnización correspondiente, y convienen todos en que este asunto de las aguas es el más interesante de los que se han debatido en aquel pueblo.

\*  
\* \*

Faltándonos espacio vamos á dar ligeras notas de varios asuntos.

Se duda, según un periódico, de si se realizarán los festejos de feria, y Juegos Florales en Badajoz, proyectados estos por *La Unión* para el 8 de Septiembre.

Mucho se van prodigando estas fiestas literarias, mas en fin, con más gusto aplaudimos á los jóvenes que en esto se ocupan, que no si mataran novillos; pues hay señoritos toreros, ¡que por lamentable extravío de las costumbres debiera conducírselos á un correccional. Piénsese en ese paisano, de ilustre apellido, que tan triste espectáculo ha dado en la Plaza de Toros de Cáceres, el día de Santiago, corneado, roto y magullado bajo las pezuñas de un animal.

=D. Saturnino Martín Cerezo, el héroe de Baler, de quien hablamos en su día, ha sido agraciado con la cruz pensionada de San Fernando, de segunda clase.

=Nuestro convecino D. Mariano Herrera, tonto de capirote, por desgracia suya, va haciendo tontos á los cuerdos, y ya hasta *La Ilustración Española* «á título de curiosidad» reproduce sus pronósticos. ¡Es lo que nos faltaba que ver! Este infeliz que para agenciarse cigarrillos, hace un periodiquín manuscrito en que revela á las claras cómo anda su cabeza, y cuyo arsenal científico está encerrado en una Geografía que «trae pintadas unas trombas» aspira á la celebridad... y acaso no sabe que ya la ha conseguido.

¿Es ésta España, señores?

=Hoy ha fallecido D. Antonio Quirós Díez, Decano que fué de este Ilustre Colegio de Abogados, al que honró con su talento en el ejercicio de su profesión desempeñada con brillantez largos años.

Reciba su familia el testimonio de nuestro sincero pesar.

No se publica hace meses, *La Reforma de Cáceres*, y han cesado recientemente *El Adalid Extremeño*, en Badajoz, y *La Verdad* en Mérida. No podemos precisar cuándo, desapareció también *La Medicina Ferroviaria*, y tal vez *El Boletín Quincenal de la Cámara de Comercio de Badajoz*, pues por esta Redacción no viene hace tiempo. Item más: *Gotas de tinta*, que debieron de secarse pronto, pues no llegamos á ver más de dos números.

Ahora sale *Pax-Augusta*, revista literaria. Dios le de larga vida.

**Un Cacerense.**

30 de Julio.

## CRÓNICA GENERAL

**Sumario:**—Inyecciones de cocaína.—Subasta de pergamino.—El electrógrafo.—Grimm.—Sobre la tuberculosis.—Recuerdo del Cardenal Caseajares.

Mr. Tuffier, reputado médico francés, ha presentado á la discusión de los sabios, la conveniencia de emplear como el mejor y más seguro anestésico, las inyecciones intra vertebrales de cocaína.

Sabidos son los efectos de este anestésico, tan comunmente empleado sobre todo en los gabinetes odontológicos, pues insensibiliza completamente la región en la que la inyección hipodérmica se haya verificado.

Pues bien, introduciendo la cocaína por medio de una simple jeringuilla de Pravaz, que se introduce entre la cuarta y quinta vértebra lumbar, atraviesa el ligamento amarillo que cierra el orificio que entre ellas existe, pasa por el tejido grasiento que rodea la dura madre, pincha ésta y por fin se encuentra en el líquido cerebro-espinal que baña á la médula espinal.

Entonces se empuja el pistón de la jeringuilla y se mezcla la cocaína con el líquido cerebro-espinal. De esta forma la cocaína anestesia é insensibiliza las raices posteriores de los nervios que impiden que las sensaciones exteriores sean por el cerebro percibidas. Una vez anestesiadas estas raices nerviosas, se puede cortar, quemar, rajar, etcétera, sin que el paciente sienta la menor molestia.

La cocaína tiene el inconveniente de los malos efectos inmediatos que produce, como son entumecimiento de los miembros, ansiedad, opresión, fatiga y en una palabra, un verdadero mareo, que felizmente según se ha comprobado, pasa á los quince minutos.

Después de hecha la operación en los anestesiados con la cocaína, se eleva extraordinariamente la temperatura, llegando durante uno ó dos días, muchas veces á 40°, bajando esta temperatura después hasta el estado normal.

Los adversarios de la cocainización, aseguran que el uso de este procedimiento es peligroso, pues acarrea algunas veces la muerte y los partidarios de este sistema no lo niegan, pero demuestran, con datos estadísticos, que el empleo del cloroformo y del éter ocasiona más desgracias que la cocaína.

Lo cierto es, que el nuevo sistema es muy discutido y que con algunas modificaciones en su aplicación llevadas á cabo por los doctores Sicard y Cathelin, va adquiriendo cada día más prosélitos.

\*  
\* \*

Hace unos días se verificó en el Hotel Drouot de París, una importante subasta de pergaminos iluminados de los siglos XIV y XV, todos de la propiedad de Mr. Paul Barrois.

Seis de estos manuscritos, se adjudicaron en cantidades superiores á 25.000 francos. Una *Crónica de Beerland Dugues* de Cuvelier, se vendió en 35.000 francos: Un libro de horas del siglo XV, lleno de hermosas miniaturas, se adjudicó en 29.000 francos.

Durante los cinco días que ha durado la venta, ha llegado el importe de lo vendido á 830.425 francos.

\*  
\* \*

Cada día son más sorprendentes los progresos de la electricidad.

El transmitir las imágenes á grandes distancias, ha sido objeto de muchos ensayos por los sabios, sin que hasta hace muy poco tiempo se haya logrado nada verdaderamente práctico.

Pero el resultado es ya evidente con el aparato inventado por tres norteamericanos, Parmer, Mills y Dunlany, bautizado con el nombre de *electrógrafo*.

Por medio de este aparato de construcción sencilla y que tiene algún parecido con la del fonógrafo, una pluma cargada de tinta, reproduce á largas distancias, con una fuerza eléctrica de 110 voltios, la imagen en tamaño reducido, de cualquier persona.

\*  
\* \*

Hace poco ha muerto una de las personalidades más notables de la crítica alemana contemporánea, Hermann Grimm.

Era hijo del célebre arqueólogo Guillermo Grimm. Nació en 1828 y se dedicó con especialidad á los estudios de filología é historia del arte. De sus trabajos sobre Goethe, Rafael y Miguel Angel, que hicieron época, se han publicado muchas ediciones.

\*  
\* \*

Son interesantísimos los discursos que se están pronunciando en el Congreso londonense sobre la tuberculosis.

Mil remedios se preconizan para combatir tan terrible enfermedad, que hace veinte veces más víctimas que cualquier epidemia, por aguda que ésta sea y desgraciadamente hemos visto, que las opiniones de los congresistas no son unánimes.

Mr. Charles Richet, ilustre profesor de medicina y bibliófilo francés, á quien ya conocen nuestros lectores, publica en la *Revue Scientifique*, un discurso sobre la *Tuberculosis experimental*, en el que se felicita de la feliz casualidad que le hizo descubrir la acción de la carne cruda sobre los perros inoculados del bacilo tuberculoso.

La zomoterapia (del griego *zomo*, suero muscular ó jugo de carne), parece llamada á grandes éxitos.

Aunque la explicación técnica de la acción antituberculosa de este suero, es aún muy deficiente, sin embargo, sus beneficios se han demostrado ya con numerosos hechos.

\*  
\* \*

Acaba de cerrar los ojos un príncipe de la Iglesia, el Cardenal Cascajares... y voy á permitirme contar á mis lectores un hecho sencillo, en que intervinieron además del arzobispo difunto, otras personas que aun viven.

Visitaba el Cardenal no hace muchos años, una célebre Universidad española, acompañado de algunos obispos, canónigos y el rector de la Universidad aludida.

Al frente de la Biblioteca de aquella Universidad, se encontraba un joven, que cumpliendo con los deberes de su cargo, enseñó con su acostumbrada amabilidad á tan ilustres visitantes, todo cuanto de notable encerraba el Establecimiento.

Ofrecióles los mullidos sillones y sofás de su despacho para descansar, pues la fatiga se notaba en el rostro del anciano purpurado, y la galantería del joven bibliotecario fué aceptada por todos, y mucho más por el Cardenal que indicó al mismo tiempo aquella, como la mejor ocasión para  *echar un cigarro*.

Y aquí fueron los apuros del pobre joven... que no fumaba. ¿Qué hacer en aquel trance?

Con tanto disimulo como celeridad encargó á su ordenanza que inmediatamente trajera del estanco más próximo cigarros de *á peseta* cada uno: ¿qué menos habían de fumar personas de tan alto copete?

¿Pero cuál no fué su sorpresa al entrar de nuevo en el despacho, ver al Cardenal y sus acompañantes liando tranquilamente un pitillo de *veinticinco céntimos el paquete*, de aquellos cuyo tabaco, según canta la zarzuela, está *mezclado con pelos y migas de pan*?

¿Qué había sucedido? El venerable Rector, viéndose en el mismo aprieto que el bibliotecario, resolvió el problema como dicen los franceses *sur le champ*... pidiendo al conserje su petaca, que le devolvió después casi desvalijada por tan egregios como numerosos fumadores.

Y la confusión del pobre joven contrastaba con la tranquilidad con que el Cardenal y el Rector, ambos paisanos, fumaban sus pitillos, tal

vez acordándose el uno de que peores los fumó en sus tiempos de soldado, y el otro de que no los fumaría mejores en las apuradas épocas de su vida estudiantil...

¿Que descifre las oscuridades de esta anécdota?

Pues la Universidad donde el hecho tuvo lugar, fué la de Salamanca.

El Rector que resolvió aquella situación, como resolvió grandes conflictos que hubieran llevado la perturbación á aquella Escuela, fué el ilustre anciano D. Mamés Esperabé.

¡Ah! Y el joven que aquellos hechos presenciara... es un indiscreto que ahora tiene la debilidad de contároslos.

**Château.**

---

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

**Villanueva de la Serena.** (*Páginas de Extremadura*), por el MARQUÉS DE TORRES CABRERA.—Badajoz: Tip. «El Progreso».—1901.

Nunca aplaudiremos bastante á todos aquellos escritores que, patriotas de corazón, procuran perpetuar en la memoria de sus conciudadanos la historia de los pueblos olvidada ya, ó ignorada de la generalidad.

Esta vez tenemos el gusto de adjudicar nuestro aplauso á nuestro ilustrado colaborador el Marqués de Torres-Cabrera por el librito mencionado, el que, además de los antecedentes históricos de la rica villa á cuya monografía ha dado cima, ha adicionado un apéndice, raro y sumamente interesante en estas obras, cual es el relativo á la fauna y flora de su distrito municipal.

Felicitemos por ello á tan ilustre como benemérito extremeño.

x.

ROMÁN GÓMEZ VILLAFRANCA. **Historia y Bibliografía de la Prensa de Badajoz**, con una carta-prólogo de D. Luis Villanueva y Cañedo.—Badajoz.—Tip. «La Económica»—200 págs. en 4.º 7 de Advertencia, índice y colofón.

Léese en la portada: «Esta obra obtuvo el premio ofrecido por el Excmo. Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros en los Juegos Florales celebrados en Badajoz el 26 de Junio de 1900»; y según el colofón se ha impreso á expensas del benemérito Marqués á quien tanto deben las letras patrias.

Es patente este libro de la laboriosidad del Sr. Gómez Villafranca, que nos dá en él noticia de 124 periódicos que se han publicado en Badajoz, desde el *Almacén Patriótico* (1800) hasta *La Unión* (7 Junio 1900), á los que añade, en la *Advertencia*, los aparecidos en el trascurso de este último año, con indicación además de *El Ciudadano*

*Extremeño*, que mencionó el Sr. Roso recientemente en nuestra REVISTA.

Repróducense, en fac-símil, los encabezamientos de los distintos periódicos; y no hay que encarecer lo difícil que le habrá sido husmear quién podría guardar tal ó cual ejemplar, de hojas tal vez tan pronto leídas como olvidadas.

El juicio que le merecen, por lo ordinario, es breve. Nótase que en los periódicos de más celebridad abundaron las firmas forasteras, según los índices expresivos de lo que contienen las colecciones; índices, que promete su autor, hacer también, cuando sus ocupaciones se lo permitan, de aquellos otros de que ha visto «colección completa y bastante numerosa» ¿Por qué entonces no habría de darnos, ampliando sus indagaciones, la *Historia* de la prensa de la provincia, no limitándose solo á la de la capital, cuando este complemento sería relativamente fácil?

Cariño muestra sobradamente á la prensa este libro; y penetrado su autor se halla de cómo el talante, fisonomía y alma de un pueblo se refleja en sus periódicos, al acometer y dar cima á una obra que tuvo por útil y que como tal la apreciamos, felicitando á su autor por su desempeño.

Abundando en aquel cariño, la REVISTA tomó desde luego el acuerdo de guardar en esta Biblioteca provincial cuantos periódicos se publican en Extremadura, y *casi todos* los hallará en ella el curioso en años venideros. Y que no los busque como dijimos, en la Biblioteca Nacional, porque en esto, como en otras cosas, nuestras provincias son una excepción.

**Poetas placentinos contemporáneos de Lope de Vega**, por D. DANIEL BERJANO ESCOBAR.—*Cáceres*.—*Tip. de Jiménes*.—MCMII-67 págs.

Nuestro querido amigo ha hecho una tirada especial, en tamaño más reducido que las páginas de la REVISTA, de este trabajo inserto en los números anteriores.

Encuétrase como novedad en este folleto un *Apéndice* con cinco sonetos «del maestro Azebedo» tomados de un MS. existente en la Biblioteca Nacional.

*Biblioteca popular de Escritores Castellanos, t. III.—El Lazari-  
llo de Tormes*, por D. DIEGO HURTADO DE MENDOZA.—*Precio 40 cts.*

Al caer en nuestras manos hemos vuelto á leer esta novela, joya de nuestra literatura picaresca. ¡Dichosa virtud la de ciertos libros: ser leídos por todos y en todos los siglos con igual encanto!

**Boletín de la Real Academia de la Historia**.—*t. XXXVIII cuad. VI.—Junio 1901.*

El interés que nos merece siempre esta publicación, se acrecienta más cuando trata de algo de Extremadura.

Nuestro paisano el Sr. Marqués de Monsalud da noticia de nuevas inscripciones romanas y visigóticas, halladas en Mérida, Almendral

(Badajoz), primera lápida romana encontrada en esta villa, y Acehuchal.

El erudito P. Fita escribe también largamente de epigrafía. De Rena trae dos inscripciones cuyos calcos le ha facilitado D. Tomás Romero de Castilla, y acerca de una de Montánchez que recuerda fué censurada en nuestra REVISTA (t. II págs. 464 y 465) por D. Matías Ramón Martínez, y en cuya lectura se ratificaba D. Tirso Lozano, trae más adelante á la pag. 497, la verdadera lectura según un calco remitido por este señor que es la siguiente:

CÆCILIA  
Q· F· TVSCA  
CVM· COI  
VGE· SVO·  
H· S· E· S· T· T·  
L· A· L·

«Las letras A· L· que dan remate al epígrafe, indican la edad de la difunta: *a (minorum) L.* El mismo giro se vé en una inscripción de Ibahernando.» (REV. DE EXTREM. II. 148).

Otros calcos había enviado el Sr. Lozano, de dos inscripciones votivas, una del castillo de Santa Olalla, y otra por él descubierta en la alquería de la Quebrada (Montánchez).

El P. Fita copiando lo que este señor dijo en su *Historia de Montánchez* sobre los restos que se ven en *El Palomar* (Vid. REVISTA, II, pág. 465) añade:

«Demuestran estas noticias un foco de investigación no menos interesante que el que á nuestra Academia señaló la Comisión provincial de Monumentos de Cáceres en atenta comunicación del 9 de Abril de 1900. La finca ó lugar de *Las Torrecillas* entre Alcuéscar y Casas de D. Antonio, dista de Montánchez por el occidente otro tanto como el despoblado de *El Palomar* por oriente. *Las Torrecillas*, con sus notabilísimos escombros romanos, que la Comisión descubrió, fué asiento de una población. ¿Serían ella y *El Palomar* las que indica el Itinerario de Antonino con la estación *Ad Sorores*? Creo que la cuestión examinada sobre el terreno, derramará no escasa luz sobre la antigua geografía é historia de Montánchez.»

La hipótesis expuesta la juzgamos poco probable. Dista demasiado *El Palomar* de la calzada romana para que fuese una de las *Sorores*. En cambio hay más próximos á ésta y á *Las Torrecillas* otros lugares, señalados en la Memoria que uno de los vocales de esta Comisión de Monumentos elevó á la Academia, posteriormente á la comunicación citada, que pudieran convenir mejor para tal supuesto.

**Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa.—**  
*Vol. III.—Núms. 23-26.—Enero-Agosto de 1901.*

En el número 23, primero de este año, encuéntrase lista de los fundadores de la *Asociación*, de que es órgano la Revista, de sus socios honorarios, numerarios, corresponsales, suscritores de ésta y

publicaciones con las que tienen establecido cambio, entre las que se hallan las que tratan más especialmente de estudios históricos y arqueológicos en toda Europa y aun en el Cairo.

Revela esta Asociación y su Revista cuán extendida está cierta cultura en Cataluña, donde por lo que se vé hay sinnúmero de personas que coadyuvan á que se reproduzcan lápidas romanas, se hagan excavaciones, se impriman documentos antiguos en latín, y se alleguen en suma, materiales para formar la Historia, hecho social que no en todas las provincias se dá y que nosotros consignamos sin comentarlo.

Contienen estos cuadernos que tenemos á la vista una serie de artículos, *Estudios epigráficos*, de Rodríguez de Berlanga, de que nos pesa no conocer los anteriores, porque da en ellos sabrosas noticias de las pacíficas contiendas habidas entre epigrafistas modernos españoles. Este señor, en el cuaderno recientemente recibido, dedica sentido recuerdo á su grande amigo el Dr. Hübner, y los datos bio-bibliográficos que inserta referentes á tan ilustre hispanófilo y epigrafista, son de notable interés.

#### DE OTRAS REVISTAS

La de *Archivos, Bibliotecas y Museos* publica un retrato del sabio extremeño Benito Arias Montano, grabado por Juan Wierix, que se conserva en la sección de Estampas de la Biblioteca Nacional, de la cual viene publicando un catálogo en el que se anotan otros retratos existentes del mismo personaje.

*La Revista Española* del Sr. Cotarelo, (núm. XII), en los «Nuevos datos acerca del histrionismo en España en los siglos xvi y xvii» aporta algunos curiosos sobre las representaciones del día del Corpus en Badajoz con un edicto del Obispo prohibiendo varios abusos en las comedias profanas y procesiones (25 Marzo 1605).

S.

# Revista de Extremadura.

ÓRGANO DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS DE LAS DOS PROVINCIAS  
HISTORIA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA  
SE PUBLICA TODOS LOS MESES

Precios de suscripción: un año. . . . . 6'00 pesetas.  
Número suelto . . . . . 1'00 --  
Número atrasado . . . . . 1'50 --

*La correspondencia literaria al Secretario de la Redacción:*

D. JUAN SANGUINO,  
Fuentenueva, S. CÁCERES

*La correspondencia administrativa al Administrador:*

D. MANUEL CASTILLO,  
Margallo, 46. CÁCERES

Gran Fábrica y Taller

DE

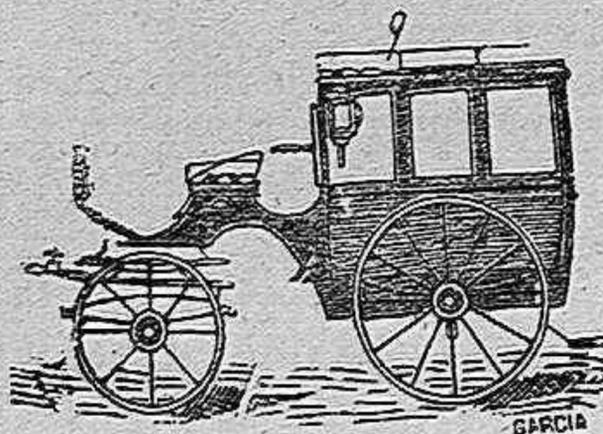
CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN

Y

MODIFICACIÓN

DE COCHES DE TODAS CLASES

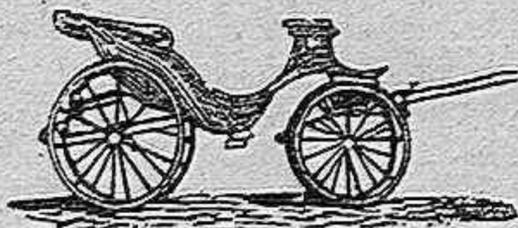
*fundada en el año de 1860.*



Buen gusto. 

 Elegancia.

## HIJOS DE V. BOMATI



Solidez. Economía.

Adelantos modernos.

Calle de Zamora, 57 y 59,  
SALAMANCA

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landau», hasta el popular «omni-bus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos á sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos á quien los pida.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



## COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, n.º 1.

Capital social efectivo. . . . . Rvón. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas . . . . .	Rvón. 179.911 064'00
Siniestros pagados desde su fundación. . . . .	Rvón. 349.891.410'00
Siniestros pagados en 1990. . . . .	Rvón. 10.639 010'00

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

### 38 AÑOS DE EXISTENCIA

#### Seguros contra incendios.

Esta gran compañía **NACIONAL** contrata seguros contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 349.891.410'00.

#### Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Renta de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **MAS REDUCIDAS** que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de **£EIS** reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

**D. CLAUDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ,**

Agente del Banco Hipotecario de España en esta Provincia,

Oficinas: Plaza Mayor, 16.—CÁCERES.

Cáceres.—Imp. Lit. y Lib. de Jiménez, en test.\*